



MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCXCX - N° 65  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

# 3ª SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Agencias Provinciales .....	Pag. 20
Fondos de Comercios .....	Pag. 20
Notificaciones .....	Pag. 21
Sociedades Comerciales .....	Pág. 21

### ASAMBLEAS

#### CLUB ATLETICO BELGRANO

El CLUB ATLETICO BELGRANO, con domicilio en calle Arturo Orgaz N° 510 Ciudad Córdoba, por Acta de Comisión Directiva N°402, ha resuelto convocar a los Señores Socios, a los fines de la Asamblea Ordinaria, para el día 09 de mayo del 2023, a las 18.30 horas en primer convocatoria y 19:00 horas en segunda, la que se celebrará en la Sede del Club con domicilio en Arturo Orgaz N° 510 Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración y Aprobación de balances, inventarios y memoria de la Comisión Directiva e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico social, cerrado el 31/12/2022; Arts. 49, 53, 54, 55 y 56 de los Estatutos del Club. 3) Consideración y Aprobación de balances, inventarios y memoria de la Comisión Directiva e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico social, cerrado el 31/12/2022; Arts. 49, 53, 54, 55 y 56 de los Estatutos del Club. Córdoba, 04 de abril del 2023.

1 día - N° 446178 - \$ 1773,50 - 05/04/2023 - BOE

#### ARROYITO

#### ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2023, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2.

Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°62 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; y (iv) la distribución de un dividendo en efectivo. 6. Consideración de las remuneraciones al Órgano de Administración y al Órgano de Fiscalización. 7. Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Órgano de Administración, y elección de los que correspondan. 8. Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, para integrar el Órgano de Fiscalización. 9. Designación del Auditor Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°63 y determinación de sus honorarios. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 5 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla [notifsociedades@arcor.com](mailto:notifsociedades@arcor.com), indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 24 de abril de 2023 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita con-

siderar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 441034 - \$ 17191,25 - 11/04/2023 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los Señores asociados de CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL, CUIT 30688837681, a la Asamblea General Ordinaria, el día 27 de abril de 2023, a las veinte horas en el local social de calle Iturraspe N° 1960 of. 1 de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, los informes de la comisión revisora de cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de los años 2022.

3 días - N° 440775 - \$ 1334,10 - 05/04/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN PATROCINADORA AYUDA HUÉRFANOS DISCAPACITADOS (A.P.A.HU.D.)

En la ciudad de Rio Tercero, a los 17 días del mes de febrero de 2023, el Secretario de la Comisión Directiva de la Asociación Patrocinadora Ayuda Huérfanos Discapacitados (A.P.A.Hu.D.), Sr. Juan Alberto Ochea, conforme a las facultades conferidas por la Comisión Directiva en pleno, según Acta de Comisión 01/23, llama a los socios de la institución a ASAMBLEA EX-

TRAORDINARIA, a realizarse el día viernes 14 de abril de 2023 a las 20 hs. En sede de la Institución, Camino a Corralito Km 3, para el tratamiento de la modificación del Estatuto que rige la Institución en los siguientes puntos: 1.- Modificación del Artículo 14 del Estatuto, referido a la Comisión Revisora de Cuentas, ampliando el numero de integrantes de uno (1) a tres (3) miembros titulares, y de uno (1) a tres (3) miembros suplentes. 2.- Elección de tres Vocales para integrar la Comisión Directiva. La Asamblea Extraordinaria se llevará a cabo conforme el TITULO IX del Estatuto de la Institución.

3 días - N° 441728 - \$ 2411,40 - 05/04/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **ASOCIACION VECINAL BARRIO GOLF**

La ASOCIACION VECINAL BARRIO GOLF: Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 02/05/2023 a las 20 horas. En su sede social GOBERNADOR GUZMAN 1970. RIO CUARTO para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para que junto a presidenta y secretario refrenden el acta. 2. Informe causales convocatoria fuera de término. 3. Informe, tratamiento y aprobación por los socios presentes sobre pérdida de documentación correspondiente a los años 2007 a 2011. 4. Informe y aprobación balances, estado de situación y memorias correspondientes a ejercicios 2012 a 2021, inclusive. 5. Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por mandato vencido. EL SECRETARIO

2 días - N° 442158 - \$ 1091 - 26/04/2023 - BOE

#### **SILVIO PELLICO**

##### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS SIL-PE LTDA.**

Silvio Péllico – Córdoba – Asamblea General Ordinaria - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Abril de 2023, a las 19 horas en el Salón del Polideportivo Municipal, ubicado en calle Islas Malvinas S/N, de la localidad de Silvio Péllico, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria; 2.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas Cuadros y Anexos, Informe del Síndico, Informe requerido por Organismos de Contralor e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de

2022; 3.- Consideración de la compensación por el trabajo personal de los miembros del Consejo de Administración según art. 50º de los Estatutos Sociales; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración y Sindicatura a saber: a) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio formada por tres asociados; b) Elección de tres miembros titulares por tres ejercicios; c) Elección de un miembro titular por un ejercicio; d) Elección de un miembro suplente por tres ejercicios y e) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. La elección de Consejeros y Síndicos se efectuará por el sistema de Lista Completa de acuerdo a lo establecido en el artículo 81º del Estatuto Social. Marcos Daniel Conrero, Presidente - Natalia Laura Allocco, Secretaria.

3 días - N° 442299 - \$ 4855,80 - 05/04/2023 - BOE

##### **RODVAL SRL - REUNION DE SOCIOS- CESION DE CUOTAS - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por acta de reunión N 4 de fecha 14.09.2022 se resuelve de manera unánime como consecuencia de la cesión de cuotas sociales de fecha 05.09.2022 se modificó la redacción del artículo 4 y 5 quedando redactado de la siguiente manera: CUARTA CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO TRENITA MIL (\$130.000), dividido en MIL TRECENTAS (1300) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Alberto Ubaldo Rodríguez setecientos ochenta (780) cuotas que representan la suma de pesos setenta y ocho mil (\$ 78.000) equivalente al 60% del capital social, y el Sr. Pablo Agustín Rodríguez suscribe quinientas veinte (520) cuotas, que representan la suma de pesos cincuenta dos mil (\$52.000) equivalente al 40 % del capital social. Y QUINTO: ADMINSTRACION Y REPRESENTACIÓN La representación y administración estará a cargo de un administrador titular que ejercerá el cargo de Gerente de manera individual, quien ejercerá la representación social y su firma precedida por el sello social y durará en el cargo por el tiempo indeterminado pudiendo ser reelecto indefinidamente. La firma gerencial solo podrá obligarse en operaciones relacionadas con el giro comercial propio del objeto social. para las operaciones sociales el gerente podrá operar en las siguientes actividades: A) Operar en toda

clase de banco y/o cualquier clase de entidad crediticia o financiera. B) Otorgar poderes a favor de los socios o de cualquier otra persona para representar a la sociedad en cualquier asunto judicial y/o administrativo en cualquier fuero o jurisdicción. C) Tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales aceptar prendas, ceder créditos, comprar o vender mercaderías e inmuebles, celebrar contratos de toda índole y/o cualquier naturaleza, suscribir escrituras públicas, cobrar y hacer pagos. D) La sociedad será representada por el socio gerente ante las reparticiones, nacionales, provinciales y/o municipales y ante cualquier repartición o ente público, semipúblico o privado de cualquier naturaleza. E) El socio gerente podrá designar a otra persona para que desarrolle conjuntamente con las actividades administrativas de la empresa, siendo esta persona responsable personalmente ante la sociedad por los actos que realice y por cualquier acto doloso en perjuicio de terceros, la autorización para actuar de esta tercera persona debe ser hecho por escrito y ratificada expresamente por la totalidad de los socios.- Asimismo en este acto se designa como socio Gerente al Sr. ALBERTO UBALDO RODRIGUEZ DNI N° 14.891.863 quien actuara dentro de las prerrogativas otorgadas por el presente contrato pudiendo representar a la sociedad en cualquier acto jurídico y/o administrativo relacionado con su objeto teniendo plena facultades para realizar todos los actos tendientes a lograr la inscripción de la misma ante los entes jurisdiccionales, administrativos y fiscales, como asimismo nombrar un apoderado a tal fin. Así también se designó como socio gerente a ALBERTO UBALDO RODRIGUEZ DNI N° 14.891.863, CUIL N°20-14891863-6, masculino, argentino, nacido el 20 de abril de 1962, divorciado, de profesión técnico constructor, domiciliado en calle Gobernador N° 577, Villa El Libertador, Córdoba Capital, provincia de Córdoba República Argentina.

1 día - N° 442691 - \$ 3366,85 - 05/04/2023 - BOE

#### **DEAN FUNES**

##### **CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN**

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 13 DE ABRIL DE 2023 A LAS 20.00 HS. EN LA SEDE SOCIAL DEL "CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN" SITO EN CALLE RAMON VIVAS ESQ. SAN MARTIN, B° SAN MARTIN, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) De-

signación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social.-

8 días - N° 442850 - \$ 2700,80 - 12/04/2023 - BOE

#### LA LAGUNA

##### CLUB ATLETICO UNION LAGUNENSE Y BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de la Institución cito en calle Corrientes N° 409 de la localidad de La Laguna, para el día Martes 11 de Abril de 2023 a las 19:30 horas, siendo el Orden del Día a tratar: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Ratificar en todos sus puntos la Asamblea Extraordinaria de fecha 07 de Marzo de 2023.-

3 días - N° 443617 - \$ 990,75 - 05/04/2023 - BOE

##### SOCIEDAD DE PATOLOGIA MAMARIA DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL

convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 25/04/2023 a las 18:00hs en la sede de la entidad sita en calle Ambrosio Olmos 820 Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de gastos y recursos e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. Dicha documentación se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad. TERCERO: Reforma Estatuto. Dra Soledad Del Castillo. Presidente

3 días - N° 443803 - \$ 1649,10 - 05/04/2023 - BOE

#### MÁS MOTOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA RECTIFICATIVA Se convoca a los señores accionistas de Más Motos S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa, la que se realizará el próximo 24 de abril de 2.023 en primera y segunda convocatoria a las 11:30 y 12:30 hrs. respectivamente, en la sede social sita en Alejandro Magariños N° 682 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación de las actas de asamblea

general ordinaria N° 9, de fecha 29.03.2021; N° 11, de fecha 15.10.2021, N° 12, de fecha 13.12.2021 y N° 15, de fecha 12.08.2022; 3) Ratificación del acta de asamblea general extraordinaria N° 13, de fecha 27.12.2021 y acta de asamblea general extraordinaria de fecha N° 16, de fecha 6.09.2022, salvo en lo concerniente a la modificación de objeto social. Rectificación de la modificación del objeto social dispuesta por dichas asambleas. 4) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de tres (3) ejercicios. 5) Autorización. Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia conforme lo previsto por el art. 238 - 2do. párrafo, Ley 19.550. Córdoba, 27 de marzo de 2.023.- EL DIRECTORIO."

5 días - N° 444012 - \$ 6229,25 - 05/04/2023 - BOE

#### VILLA CARLOS PAZ

##### CONSTRUCTORA WW S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por medio de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2022, se resolvió por unanimidad fijar la cantidad de miembros del Directorio de la siguiente manera: Un (1) Director Titular y Presidente y Un (1) Director Suplente, designando a tales efectos al Sr. Brian Ariel Eme DNI 42.595.814, como Director Titular y Presidente y al Sr. Pablo Federico Roldan, D.N.I. N° 36.157.759 como Director Suplente. Asimismo se resolvió también de manera unanime la modificación del Artículo 4 del Estatuto Social de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por

sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos."

1 día - N° 444137 - \$ 4891,60 - 05/04/2023 - BOE

#### BERROTARAN

##### AGRUPACIÓN GAUCHA "TIERRA Y TRADICIÓN"

En la localidad de Berrotarán, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, en la sede social de Agrupación Gaucha "Tierra y tradición" en Avda Argentina sin número, siendo las veinte y treinta horas del día martes 31 de enero de 2023, a las veintiuna horas se reúnen los socios a los efectos de realizar la Asamblea General Extraordinaria, conforme al estatuto vigente para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior. 2.- Informe de la comisión directiva. 3.- Constitución de autoridades. 4.- Consideración de la memoria anual y

estado de situación patrimonial correspondientes al ejercicio comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2022 5.- Informe de la Comisión revisora de cuentas de los períodos adeudados. 6.- Renovación de las autoridades. 7.- Designación de 2 socios para firmar el acta junto al presidente y secretaria. Se aprueban por unanimidad el balance presentado correspondiente al año 2021 y la constitución de autoridades. Léida esta acta sin más temas que tratar, se da por finalizada esta asamblea siendo las veintidós y treinta horas, firmando al pie . Presidente: Cabral, Félix Augusto Vicepresidente: Castagno, Darío Sebastian Secretaria: Torres, Carla Melina Tesorero: Morales, Diego Prosecretario: Bustos, David Protesorero: Vélez, Betina Vocal titular: Raschi, Neri Vocal titular: Ullrich, Daniela Vocal suplente : Dallago, Kevin Vocal suplente : Gómez, Verónica Vocal suplente : Raschi, Domingo C R C Tit: Díaz, Carlos C R C Tit: Rosales, Agustina C R C .Tit: Piacenza, Jorge  
1 día - N° 444214 - \$ 1474,75 - 05/04/2023 - BOE

**BERROTARAN  
AGRUPACIÓN GAUCHA "TIERRA Y  
TRADICIÓN"**

En la localidad de Berrotarán, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, en la sede social de Agrupación Gaucha "Tierra y tradición" en Avda Argentina sin número, siendo las veinte y treinta horas del día martes 7 de febrero de 2023, a las veintiuna horas se reúnen los socios para tratar los siguientes temas: 1.- Hacer los planos para la posterior luminaria del predio. 2.- Donación de alumbrado público por parte de la Cooperativa Eléctrica de Berrotarán. Tratar sobre ubicación de las luminarias, detalles y coordinación con integrantes de la Cooperativa para su pronta colocación. 3.- Organizar cabalgata al Seminario de Las Peñas, el 12 de febrero, si el tiempo lo permite. 4.- Acordar la compra de postes para reparar el alambrado perimetral. 5.- Colocación de portón en depósito. 6.- Se hizo un nuevo pilar de luz porque estaba roto Léida esta acta sin más temas que tratar, se da por finalizada esta la reunión siendo las veintidós y treinta horas, firmando al pie . Presidente: Cabral, Félix Augusto Vicepresidente: Castagno, Darío Sebastian Secretaria: Torres, Carla Melina Tesorero: Morales, Diego Prosecretario: Bustos, David Protesorero: Vélez, Betina Vocal titular: Raschi, Neri Vocal titular: Ullrich, Daniela Vocal suplente : Dallago, Kevin Vocal suplente : Gómez, Verónica Vocal suplente : Raschi, Domingo C R C Tit: Díaz, Carlos C R C Tit: Rosales, Agustina C R C .Tit: Piacenza, Jorge  
1 día - N° 444218 - \$ 1315,15 - 05/04/2023 - BOE

**ASOC. CIVIL CENTRO DE JUBILADOS  
PENSIONADOS Y TERCERA EDAD  
COMUNITARIO DE BARRIO REMEDIO DE  
ESCALADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 219 de la Comisión Directiva, de fecha 02 /03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Abril de 2.023, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Quince esquina cuatro de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31.12.2022. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva  
3 días - N° 444263 - \$ 1431,75 - 05/04/2023 - BOE

**LAS HIGUERAS**

**"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE LAS HIGUERAS"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24/03/23, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2.023, a las 17 horas, en sede social Bv. Juan B. Justo S/N°, Las Higueras. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Repaso y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Elección autoridades titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.  
3 días - N° 444338 - \$ 1781,40 - 10/04/2023 - BOE

**ISLA VERDE**

**SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO  
SECUNDARIO ISLA VERDE**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperativa del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves veintisiete de abril de dos mil veintitrés; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente

con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 31-12-2022; c) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; d) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27 ° del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 444466 - \$ 10193,60 - 14/04/2023 - BOE

**DEAN FUNES**

**SOCIEDAD RURAL GANADERIA DEL  
NORTE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 05 de Mayo del año 2023, a las veinte horas, en el predio ferial de la Sociedad Rural Ganadería del Norte, sito en Ruta Nacional 60, Km. 826 de la ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba; con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del balance general, cuadros y anexos, la Memoria, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre del 2022  
3 días - N° 444467 - \$ 2918,40 - 05/04/2023 - BOE

**SAN FRANCISCO**

**DISTRIBUCIONES SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

ACTA SOCIAL NÚMERO 26: En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, siendo las 9:00 hs. del día diez de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en Asamblea de socios, los socios de Distribuciones Sociedad de Responsabilidad Limitada, a saber, Damaris Carina Pablos y Virginia Gabriela Fornero, que representan el ciento por ciento del capital. También se encuentra presente el señor Raúl Antonio Fornero, de estado civil casado en segundas nupcias con Damaris Carina Pablos, nacido el día veintiocho



de agosto de mil novecientos sesenta y dos, de 60 años, de profesión comerciante, de nacionalidad Argentina, con Documento Nacional de Identidad número 16.016.071, con domicilio en Ruta Provincial N° 1 N° 248 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. La presente tiene por objeto a tratar y resolver lo siguiente: 1- CESION DE CUOTAS SOCIALES E INGRESO DE NUEVO SOCIO: Luego de un intercambio de ideas entre los señores Damaris Carina Pablos y Virginia Gabriela Fornero se llega por unanimidad al siguiente acuerdo: a- La señorita Virginia Gabriela Fornero, VENDE, CEDE y TRANSFIERE sesenta (60) cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la sociedad mencionada al señor Raúl Antonio Fornero. El cesionario acepta la cesión y transferencia de cuotas a su favor tomando a su cargo todos los derechos y obligaciones emergentes de la misma. Esta venta se establece en la suma de Pesos Seis mil (\$6.000,00), estableciéndose como valor la suma de Pesos Cien (\$100,00) por cada cuota social, importe que la cedente recibe en este acto en dinero en efectivo. 2- DESIGNACION SOCIO GERENTE: Luego de un intercambio de ideas entre los señores Damaris Carina Pablos y Raúl Antonio Fornero, se resuelve por unanimidad, designar a este último como socio gerente con las facultades y atribuciones establecidas en el Artículo Quinto del Contrato Social. - 3 - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL: Como consecuencia de lo anteriormente acordado los subscriptos manifiestan que el contrato social queda vigente en todos sus artículos, excepto el Cuarto y Quinto que quedan redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social está constituido por la suma de Pesos SIETE MIL (\$7.000,00), dividido en Setenta (70) cuotas iguales de Pesos Cien (\$100,00) cada una. Las cuotas de capital son subscriptas totalmente por los socios en la siguiente proporción: La señora DAMARIS CARINA PABLOS suscribe diez cuotas, de pesos cien de valor, cada una de ellas, por la suma de Pesos Un Mil (\$1.000,00) y el señor RAUL ANTONIO FORNERO suscribe sesenta cuotas de pesos cien, cada una de ellas, por la suma de pesos Seis Mil (\$6.000,00). El capital social es integrado en su totalidad en este acto. - ARTICULO QUINTO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio RAUL ANTONIO FORNERO, en su carácter de Gerente, con las retribuciones que por sus servicios se le asigne en reunión de socios con constancias en acta. El socio gerente al hacer uso de la firma social adoptada, deber suscribir con su firma personal y a continuación consignar la fórmula de "DISTRIBUCIONES s.r.l.," utilizándola solamente en las operaciones

que forman su objeto, con absoluta prohibición expresa de no poder usarla en operaciones ajenas al giro comercial, ni en prestaciones a título gratuito, ni tampoco usar la firma social cuando se trate de dar fianza, avales o garantías de cualquier tipo a terceros. Para el cumplimiento del objeto social, está facultado para realizar los siguientes actos: Constituir toda clase de derechos reales, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes especiales y generales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenan bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos y toda otra entidad financiera oficial o privada, del país o del extranjero. Dejando expresa constancia que la enumeración precedente no es taxativa, sino simplemente enunciativa, pudiéndose realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso realizar los actos previstos en el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 9 del Decreto Ley 5965/63, haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa no limitativa. Actuar en reparticiones públicas o privadas o en organismos Nacionales, Provinciales o Municipales, y resolver todo lo que no esté previsto en este contrato, siempre que se relacionen con los fines de la sociedad. - 3- Los socios autorizan al Dr. Juan José Felizia para efectuar cuanta diligencia fuere menester para inscribir la presente acta en el Registro Público de Comercio respectivo. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez treinta horas del mismo día.

1 día - N° 444475 - \$ 4887,25 - 05/04/2023 - BOE

#### ARROYITO

##### ASOCIACION CIVIL ACERCAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA: Por Acta N° 453 de la Comisión Directiva de ACERCAR ASOCIACION CIVIL, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Abril de 2023 a las 20:30 horas en sede de la Institución sita en calle Roque Saenz Peña N° 1.190, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2022. 3) Elección de Comisión Directiva y de la

Comisión Revisadora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 444480 - \$ 1863,30 - 05/04/2023 - BOE

#### ARROYITO

##### GUARDERIA DON ENRIQUE BRIZIO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 100 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizio, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de ABRIL de 2023, a las 20:30 horas, en la Sede de la Institución, sita en calle 25 de Mayo N° 1.167, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2022. 3) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 444482 - \$ 1875,90 - 05/04/2023 - BOE

#### GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2023 a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de su aceptación; Tercero: Requerimientos formulados por la autoridad de control. Consideración de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; y (iv) Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021; y Cuarto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de

las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 444489 - \$ 9641,75 - 11/04/2023 - BOE

#### **GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Especial Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2023 a las 11.00 horas, en sala de reuniones del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29, piso 7, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de su aceptación; Tercero: Requerimientos formulados por la autoridad de control. Consideración de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; y (iv) Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021; Cuarto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y Quinto: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que presente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 26 de abril de 2023. NOTA: 1) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones pre-

sentes con derecho a voto. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. 3) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 444493 - \$ 12592,25 - 11/04/2023 - BOE

#### **COLAZO**

#### **INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO**

El Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril del corriente, a las veintiun horas en la sede del Instituto adalgisa 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2 -Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3 -Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2022, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4 -Elección de Vicepresidente y cinco Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5 -Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6 -Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 444507 - \$ 4557,20 - 17/04/2023 - BOE

#### **POZO DEL MOLLE**

#### **FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el 04/05/2023 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Modificar los artículos N° 13 y N° 24 del Estatuto Social.

3 días - N° 444511 - \$ 2199,30 - 05/04/2023 - BOE

#### **POZO DEL MOLLE**

#### **COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LIMITADA.**

Señores asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 26 de Abril de 2023, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa, ubicado en la calle Dean Funes N° 99, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 63 comprendido entre el 1° de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Mercado Lewis A.; Piccato Cristina B.; Argüello Dario F.; Verolo Cristina C.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Molina José M; Lencina María F.; Raimundo Nelson E.; por terminación de sus mandatos; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de los Sres. Zurbriggen Juan P. y Benedetto Héctor F.; respectivamente por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 444578 - \$ 4862,10 - 05/04/2023 - BOE

#### **ARROYITO**

#### **VIDA SOBRE VIDA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°75 de Comisión Directiva de fecha 17/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 17/04/ 2023, a las 19:30 hs., a desarrollarse en la sede social sita en calle Ituzaingó N° 767 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 y 15 cerrado el 30/12/2020 y 30/12/2021; 4) Reforma de estatuto; 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 444661 - \$ 1960,95 - 05/04/2023 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 18 de ABRIL de 2023 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs. en el Auditorio del Edificio Edisur Office sito en Avenida Rogelio Nores Martínez 2649, de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Determinación de una expensa extraordinaria a los fines de afrontar los gastos de una posible acción de amparo ambiental; 2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 12 de abril de 2023 a las 18 horas, sin excepción y bajo apercibimiento de aplicación estricta tanto del Estatuto social, como de la normativa vigente en materia de exclusión de aquel socio que no cumpliera con las previsiones formales establecidas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 444665 - \$ 10890,50 - 10/04/2023 - BOE

### SANTIAGO TEMPLE

#### CLUB SARMIENTO" DE SANTIAGO TEMPLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva, con fecha 17/03/2023, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11/04/2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Avenida Sarmiento 1271, de la localidad de Santiago Temple, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por

la cual la asamblea se desarrolla fuera de término; 3) Ratificar o Rectificar la asamblea de fecha 26 de diciembre de 2018; 4) Ratificar o Rectificar la asamblea de fecha 2 de diciembre de 2019; 5) Dejar sin efecto la asamblea de fecha 17 de enero de 2022. 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de agosto de 2018; 31 de agosto de 2019; y 31 de agosto de 2020; 31 de agosto de 2021 y 31 de agosto de 2022; 7) Elección de Miembros de Comisión Directiva; 8) Elección de Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta. . Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 444682 - \$ 3117 - 05/04/2023 - BOE

### GENBRA ARGENTINA S.A

Por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2023, se resolvió la elección de ROBERTO NESTOR PARISI DNI 16.134.009 como director titular y presidente, de JOSÉ ANÍBAL IGNACIO MOCCHI GETTE DNI 40.567.083 como director titular y vicepresidente, de SANTIAGO MONGUILLOT MINETTI DNI 29.474.257 como director titular y de GUIDO MOCCHI DNI 40.478.536 como Director Suplente, fijando todos domicilio especial en calle Gregorio De Laferrere 2156, Barrio Tablada Park de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 444772 - \$ 744,80 - 05/04/2023 - BOE

### CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 22 de Marzo de 2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 26 de Abril de 2.023 a las 12 hs., en la sede social del Círculo Odontológico de Córdoba sita en calle 27 de abril n° 1135 Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 3) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, ejercicio 2022. 5) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 52 iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022. 6) Consideración y aprobación del informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual n° 52 al 31/12/2022. 7) Lectura, consideración y aprobación del presupuesto anual n° 53 periodo anual 2023. Nota:

Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido.

3 días - N° 444789 - \$ 3535,95 - 10/04/2023 - BOE

### COLONIA MARINA

#### COLONIA MARINA FOOTBALL CLUB

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores socios de COLONIA MARINA FOOTBALL CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2023 a las 20.30 horas en la sede social cita en San Martín 212 de la localidad de Colonia Marina, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: Orden del día. 1) Designación de dos (2) Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 2) Explicación de las causales por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de auditoría e Informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 4) Designación de tres asambleístas socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente con dos miembros de la Comisión Directiva; 5) Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la nómina de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular, dos (2) Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: Revisor de cuentas Titular y Revisor de cuentas Suplente; 6) Elección por voto secreto de las nóminas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular, dos (2) Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: Revisor de cuentas Titular y Revisor de cuentas Suplente; 7) Tratamiento de la cuota societaria

1 día - N° 444808 - \$ 1425,40 - 05/04/2023 - BOE

### CIALSUD S.A.

Asamblea Rectificativa-Ratificativa Ordinaria y Extraordinaria - Convocase a los señores accionistas de CIALSUD S.A. a Asamblea Rectificativa-Ratificativa Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio Av. Las Malvinas 8551, Barrio 1° de Julio de la ciudad de Córdoba el día 28.04.2023 a las 09:00hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para rubricar acta de asamblea. 2) Rectificar el nombramiento



y aceptación de cargo del Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo dispuesta en el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 3) Rectificar el punto 6to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 4) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 5) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; y 6) Ratificar en idénticos términos y alcance, todo lo demás resuelto en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas cerrará el día 25 de abril a las 17:00 hs.

5 días - N° 444823 - \$ 5877,50 - 12/04/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL LA MINGA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 7/3/2023 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/04/2023 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Deán Funes 2064 Barrio Alto Alberdi. Para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31/12/2022 3) Cambio de Sede Social 4) Elección de autoridades

1 día - N° 444825 - \$ 461,50 - 05/04/2023 - BOE

#### WENCESLAO ESCALANTE

##### CLUB DE CAZA Y PESCA WENCESLAO ESCALANTE

Por acta de reunión de Comisión Directiva de fecha 01/04/2023, se convoca a los asociados del Club de Caza y Pesca Wenceslao Escalante a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/04/2023, a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 hs en segunda, en las instalaciones donde el Club desarrolla sus actividades comunitarias y deportivas, ubicadas en calle La Rioja esquina Arbolito de la localidad de Wenceslao Escalante (C.P. 2655), Dpto Unión, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Consideración del es-

tado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 444930 - \$ 3549 - 05/04/2023 - BOE

#### ADMINISTRACIÓN LAS CORZUELAS S.A.

##### CAMBIO DE JURISDICCIÓN – FIJA SEDE – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 23/04/2006 se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio de la Sociedad de la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba. En dicho acto se aprobó por unanimidad la modificación del Art. 3º del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: DOMICILIO – DURACIÓN: El domicilio de la sociedad se establece en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, el directorio se encuentra facultado para constituir domicilios especiales que para determinados actos o contactos le sean necesarios, pudiendo así mismo establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país. La presente sociedad se constituye por un plazo de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio del presente estatuto; pudiendo prorrogarse este plazo por iguales periodos, siempre que no se resolviera su disolución con voluntad unánime de sus socios". Así mismo se eligieron autoridades en forma unánime, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: señor Agustín Carrer, D.N.I. 24.357.778 como director titular con el cargo de presidente; señor Rodrigo Gómez Bianchi, D.N.I. 10564.721 como director suplente. Presentes al acto aceptan de conformidad los cargos por los que fueron nombrados. Además, manifiestan bajo juramento no encontrarse comprendidos en el art. 264 de la ley 19550. Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2009, se eligieron autoridades en forma unánime, resultando electas las arriba citadas, quienes presentes al acto aceptaron los cargos y declararon bajo fe de juramento no estar comprendidos en el art. 264 de la Ley 19.550. Por acta de Directorio de fecha 24 de Abril de 2009 sendos miembros del Directorio aclaran sus datos personales y dejan declarados sus domicilios especiales en los reales, siendo los mismos: Sr. Agustín José Carrer, D.N.I. 24.357.778 y domicilio en la calle Caseros 344 5º piso dpto. 42, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. Rodolfo Daniel Gómez Bianchi, D.N.I. 10.564.721 y domicilio en la calle Clark 224, de la ciudad de Mendoza, Pro-

vincia de Mendoza, fijando domicilio especial en los mismos. En el acta de Directorio de fecha 24 de Abril de 2009, fijan sede social en Club House del "Country Las Corzuelas," Ruta E-53 Km 8 de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 444935 - \$ 2430,25 - 05/04/2023 - BOE

#### VILLA CARLOS PAZ

##### ASOCIACIÓN CIVIL RED GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL - RED GFU

convoca a Asamblea General Extraordinaria. En cumplimiento del artículo 25 del Estatuto, la Comisión Directiva de la Asociación Civil Red Gran Fraternidad Universal - RED GFU convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios y socias, según Acta de Comisión Directiva de fecha 21 de marzo de 2023. La misma se llevará a cabo el día 20 de abril de 2023 a las 9:30 horas para la primera convocatoria y a las 10:30 para la llamada en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social ubicada en calle Jorge Newbery N° 21 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1.- Propuesta y designación de dos personas a los fines de la suscripción del acta de asamblea. 2.- Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas." Según el artículo 27 del Estatuto, esta asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si en ese momento no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar (...). Fdo.: Comisión Directiva.

2 días - N° 444939 - \$ 1994 - 05/04/2023 - BOE

#### MORTEROS

##### CIRCULO MEDICO REGIONAL MORTEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Convocase a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Abril de 2023, a las 12.15 horas, en 1º convocatoria y , en caso de no lo-grar quorum, una hora más tarde en 2º convocatoria y a celebrarse en la sede social del Círculo médico, sita en Bv. Presidente Hipólito Yrigoyen N°848, Morteros, Dpto San Justo para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los que la Asamblea no se convocó en términos legales 3) Lectura y Aprobación de los Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, notas de los



estados contables de los Ejercicios cerrados el 31/08/2021 y 31/08/2022. Con-consideración de las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas 2021 y 2022. 4) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos. 5) Elección de la Comisión Directiva y Revisores Titulares por el término de dos ejercicios.- 6) Temas varios. Publíquese 3 día.-

3 días - N° 444996 - \$ 5077,80 - 05/04/2023 - BOE

## RIO CUARTO

### ASOCIACIÓN GALILEO GALILEI

Por acta de Comisión Directiva, de fecha 30/03/2023, se convoca a los asociados de la ASOCIACIÓN GALILEO GALILEI a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse de modo presencial el día 26/04/2023, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en Alvear N° 1040 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración, aprobación, rectificación y ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 02/08/2019, a los fines de cumplimentar con las observaciones realizadas por el organismo de contralor, y su correspondiente inscripción por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio. 3) Consideración, aprobación, y ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 02/12/2022, a los fines de su inscripción por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio. 4) Autorización para Inscripción del Acta de Asamblea ante la Autoridad de Contralor y validación de documentación. Que, en cumplimiento del estatuto de la Asociación, se encuentran a disposición de los asociados en la sede social, Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Fdo. SPOSETTI ALICIA HERMINIA, Pdte de Comisión Directiva. SPOSETTI SUSANA CATALINA, Secretaria.-

3 días - N° 445013 - \$ 7753,20 - 05/04/2023 - BOE

## ARROYITO

### BAGLEY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse

el 28 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 20 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 445041 - \$ 9447,50 - 12/04/2023 - BOE

## RIO TERCERO

### EL CLUB NÁUTICO RIO TERCERO DE CAZA Y PESCA

comunica a sus socios que el próximo Viernes 28 de Abril del cte. año, a las 20,30 hs., realizará la Asamblea General Ordinaria, en su sede social de Uruguay 169, de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás cuadros contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejerci-

cio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. Sin otro particular se le saluda muy atte.

3 días - N° 445061 - \$ 3011,40 - 05/04/2023 - BOE

## NELSO SA

ELECCION DE AUTORIDADES – CAMBIO DE SEDE - MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL - Por asamblea general extraordinaria de la firma NELSO SA, de fecha 21/12/2022 se resolvió: 1) Cambio de sede social: Av General Enrique Mosconi 684, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba 2) Cambio de objeto social: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de

bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 12) Comercialización y distribución de combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes en general, especialidades industriales y del hogar, y todos los productos derivados del petróleo que comercialice en la actualidad, o en el futuro. Todo ello, dentro del territorio nacional, provincial o municipal, o en el exterior. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". 3) Aumento del capital social. Capitalización de aportes irrevocables. Reforma del estatuto social (art. 4°). Emisión de acciones: se establece el nuevo capital en la suma de nuevo capital en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MILLONES (\$ 140.000.000,00) representado en ciento cuarenta mil (140.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de mil (1000) pesos cada una de valor nominal y de cinco votos por acción, lo cual es aprobado por unanimidad. Se aprueba la modificación al Art. 4 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se establece en PESOS CIENTO CUARENTA MILLONES (\$ 140.000.000,00) representado por CIENTO CUARENTA MIL (140.000) acciones, de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria". 4) Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios: Presidente: Raul Mario Lascano DNI 11558008. Vicepresidente: Eduardo Ruben Lascano DNI 14292139. Directoras Suplentes: Raquel Natalia Lascano DNI 26896603 y Olga Di Pasquantonio DNI 14798523. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 21/12/2022.

1 día - N° 445074 - \$ 4501,90 - 05/04/2023 - BOE

#### **PATITAS DE PERROS ASOCIACION CIVIL**

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 6 de abril del 2023 a las 18hs y realizarla en la sede social de la entidad con domicilio en Avenida Vélez Sarsfield 27, piso 1, depto OF.3, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socias para firmar el acta junto con el Presidenta y Secretario 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión

Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 3) Cambio de sede Social.

1 día - N° 445097 - \$ 432,10 - 05/04/2023 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO EMPALME**

El Club Sportivo Empalme de la Ciudad de Córdoba convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y terminada está a la Asamblea Extraordinaria, para el día 12/04/2023 a las 20:00hs en primera convocatoria y 21:00hs en segunda convocatoria en la Sede del Club sito en Calle Mallín N° 4.373 de Barrio Empalme de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día para la Asamblea General Ordinaria: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Informar los motivos por los cuales no se realizó esta asamblea en el plazo establecido por el Art. 70 del Estatuto Social. 3°) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 4°) Lectura y consideración de la Memoria 2021/2022, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 69 cerrado el 30 de junio de 2022. 5°) Renovación de Cargos de la Comisión Revisora de Cuenta. - 6°) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: Terminada la Asamblea General Ordinaria se procederá a dar comienzo a la tratar el Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria: MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL: cuyos artículos que se modificaran son el Art. 6 en el cual se agregaran las categorías de Grupo Familiar y Socio Jubilado. Quedando redactado el mismo "Art. 6: El número de socios es ilimitado. Podrán ser perdonas de uno u otro sexo en las siguientes categorías: a) Activos, b) Vitalicios, c) Cadetes, d) Honorarios, e) Jugadores , f) Grupo Familiar y g) Socio Jubilado. Podrán ser socio "Grupo Familiar," los miembros de una familia que inscriba a su cónyuge – viudo/a, separado/a, madre soltera, etc.e hijos (varones y mujeres) menores de dieciocho años de edad." Podrán se "Socios Jubilados" los miembros que sean jubilados y/o pensionados, ya sean Provinciales o Nacionales." Asimismo, se modificará el Art. 68, respecto a la cantidad de días de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la cual pasará de 3 días a 1 día. Quedando redactado el mismo "La convocatoria a Asamblea se efectuará por lo menos con veinte días hábiles de antelación a la fecha fijada para su realización. Se comunicará ocho días antes por lo menos a los asociados, mediante circulares con expresión de fecha, hora, lugar de realización y orden del día a considerar. Asimismo, toda Convocatoria a Asamblea deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia durante un día y se comunicara a Inspección de Personas

Jurídicas en la forma y termino de ley." agregar un Artículo más al Estatuto, que sea el Art. 86 que establezca la metodología a llevarse a cabo en caso de disolución de la Institución todo ello es para lograr las exenciones impositivas frente a al AFIP.- Quedando redactado el mismo "Art. 86: En el hipotético caso en que la institución se disuelva, todos los bienes de su propiedad serán entregados a una fundación, asociación sin fines de lucro, instituciones religiosas, etc. de beneficencia. La misma será determinada a través de una reunión de comisión directiva. -

3 días - N° 445100 - \$ 15092,10 - 05/04/2023 - BOE

#### **ASOCIACION ARGENTINA CLASE J24 ASOCIACION CIVIL**

convoca a los Srs. Afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 06/05/2023 a las 9.30hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el Club Náutico de la ciudad de Villa Carlos Paz, sito en calle Américo Vespucio esquina Ginastera de barrio Costa Azul, a los fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea, 2) Ratificar la elección de autoridades y la Consideración de Memoria y documentación contable llevada a cabo por medio de asamblea ordinaria n° 1 de fecha 07/10/2022, 3) Rectificar la reforma de los artículos 5, 17, y 25 del Estatuto Social; 4) Tratamiento de Renuncia al cargo de Presidente de Carlos Daniel Santini y Elección de nuevo Presidente hasta el vencimiento del mandato de las actuales autoridades; 5) Tratamiento de reforma del art 2 del Estatuto Social.

1 día - N° 445151 - \$ 804,85 - 05/04/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **LIQUIDOS DEL SUR S.A.**

Por el presente se rectifica el edicto N° 442813 de fecha 27/03/2023, en el cual se consignó erróneamente la denominación de la sociedad como "RIO CUARTO LIQUIDOS DEL SUR S.A."; siendo su correcta redacción "LIQUIDOS DEL SUR S.A."

1 día - N° 445170 - \$ 220 - 05/04/2023 - BOE

#### **PILAR**

##### **CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR**

En reunión de Comisión Directiva de fecha 27/03/2023, se resolvió convocar a los asocia-

dos del CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR, CUIT 30-71103632-2, a una Asamblea General Extraordinaria para el día 27/04/2023, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda, en las instalaciones del Club, sita en Bv. Argentino s/n (Zona Suburbana) de la localidad de Pilar, Prov. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración del estado contable, de la memoria y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas cerrado el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 4) Reforma integral del Estatuto social de la asociación civil; 5) Cambio de sede social; 6) Elección de autoridades, de acuerdo a lo que se establezca en la referida reforma, respecto a la conformación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización del Club. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 445218 - \$ 3413,10 - 11/04/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL SOCIAL Y DEPORTIVA

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27 de marzo de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en Barraco Mármol 1357, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 445245 - \$ 472 - 05/04/2023 - BOE

#### OPEN SEAS S.A.S.

#### CESIÓN DE ACCIONES

DESIGNAN REPRESENTANTES Por contrato de cesión de acciones de fecha 15 de Febrero de dos mil veintitres, el Sr. Arturo DEHEZA, DNI 21.755.783, CUIT 20-21755783-7 y el Sr. Luis Mauricio DELDOTTO DNI 25.794.798, CUIT 20-25794798-0, presentaron su renuncias al cargo de Administrador Titular y Administrador Suplente, para el que fuera designado en el acta de reunion de socio de fecha nueve de Junio de dos

mil veintidos, ambos por haberse desvinculado a la sociedad por venta de la totalidad de las acciones que eran de su titularidad, Puesto a consideración el segundo punto del Orden del Día y en virtud de lo resuelto precedentemente, se resuelve por unanimidad designar en el cargo de Administrador Titular, por tiempo indeterminado, al Señor PIANTONI Francisco Mario, D.N.I. N° 18.017.792, CUIT N° 20-18017792-3, nacido el catorce de Febrero de mil sesenta y siete, soltero, argentino, de sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle Lote 4 Mza 5de, Country el Bosque, de esta ciudad de Córdoba. El Sr. PIANTONI Francisco Mario, toma la palabra y manifiesta que: 1) acepta el cargo; 2) fija como domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 256° de la Ley 19.550, en Avenida O'higgins N° 5435 Local 1; y 3) declara bajo juramento no estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley N° 19.550, ni revestir la condición de persona políticamente expuesta. En virtud de lo resuelto precedentemente, se resuelve por unanimidad designar en el cargo de Administrador Suplente, por tiempo indeterminado, el Sr NAON ISIDORO, DNI 33.389.597 CUIT 20-33389597-9, argentino, nacida el doce de noviembre de 1987, soltero, comerciante, domiciliada en calle Mza 36 Lote 10, Las Cigarras, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba. El Sr. NAON Isidoro toma la palabra y manifiesta que: 1) acepta el cargo; 2) fija como domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 256° de la Ley 19.550, en Avenida O'higgins N° 5435 Local 1; y 3) declara bajo juramento no estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley N° 19.550, ni revestir la condición de persona políticamente expuesta Por último, los Sres. socios resuelven, también por unanimidad, reformar los Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo de la sociedad, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ADMINISTRACION – REPRESENTACION – USO DE FIRMA – ARTICULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más administradores titulares designados por la Reunión de Socios por tiempo determinado o indeterminado, y el número de administradores suplentes que resuelva el órgano de gobierno, siendo obligatoria su designación en el caso de prescindencia de la Sindicatura. En el desempeño de sus funciones, podrán actuar en forma indistinta, con facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, comprendiéndose aquéllos para las cuales la ley requiere facultades expresas, conforme lo establecido por el artículo 375, 2° párrafo, del Código Civil y Comercial de la Na-

ción y el artículo 9 del Decreto - Ley 5965/63. Podrán ser removidos por justa causa. Los administradores suplentes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su elección. ARTÍCULO 8: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los administradores titulares, en forma indistinta

1 día - N° 445246 - \$ 4915,40 - 05/04/2023 - BOE

#### ARIAS

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLAS MALVINAS" DE ARIAS

Por Acta de Comisión Directiva N° 951, de fecha 27/03/2023, se convoca a los socios de la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLAS MALVINAS" DE ARIAS a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 2022, a las 20 hs., en la sede social sita en Avda. España N° 940 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del término estatutario. 4) Cuota Social. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de Marzo de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 445250 - \$ 4524,90 - 05/04/2023 - BOE

#### NESTOR MARCHISIO SAS

"ACTA REUNION DE SOCIOS N°2. UNANIME Y AUTOCONVOCADA" En la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, a los 30 días del mes de marzo del año 2023, siendo las 10:00 hs, en sede social de NESTOR MARCHISIO SAS, sita en calle Av. Arturo Capdevila N° 2.097, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, se reúnen la totalidad de los socios, que representan la unanimidad del Capital Social. Se encuentra presente la Administradora Suplente en reemplazo del Administrador Titular por su fallecimiento, Sra. Mirta Edith Farroni, quien declara abierto el acto, pasándose a considerar el Orden del Día propuesto: PRIMERO: Designación del socio para firmar el Acta de la reunión. Por unanimidad se designa a la Sra. Mirta Edith Farroni junto al accionista Sr. Leonardo Natalio Marchisio. SEGUNDO: Toma la palabra la Sra. Mirta Edith Farroni, y comenta que en

virtud del rechazo de fecha 28/03/23, por parte de IPJ, del Expte. N° 0007-221056/2023, por el que la entidad no cumplimiento de los requisitos de admisibilidad exigidos, se resuelve por unanimidad Rectificar Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 20/12/22 en todos sus términos. Así la misma será reemplazada por la presente. Luego, la Sra. Mirta Edith Farroni, toma nuevamente la palabra para tratar el siguiente punto, TERCERO: Por unanimidad se resuelve la modificación de los artículos 7 y 8 del Estatuto Social los cuales quedan redactadas de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: Mirta Edith Farroni, DNI 14.383.763 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: Leonardo Natalio Marchisio D.N.I. N° 40.835.845 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. Mirta Edith Farroni, DNI 14.383.763, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. CUARTO: Leonardo Natalio Marchisio D.N.I. N° 40.835.845, constituye domicilio especial en Av. Arturo Capdevila N° 2.097, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de la Provincia de Córdoba. QUINTO: Autorizar a GABRIELA ELIZABETH DURA, D.N.I. N° 17.001.663, CUIT/CUIL N° 27-17001663-2, con domicilio legal constituido en Calle Gaviero Gregorio 1986, barrio Cerro De Las Rosas, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos/as para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen. No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizado el acto,

siendo las 12:00 horas en el lugar y fecha indicados ut-supra, dejando constancia de que la reunión revistió el carácter de unánime.

1 día - N° 445257 - \$ 6321 - 05/04/2023 - BOE

#### MONTE BUEY

#### CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO

25 DE MAYO 352 – MONTE BUEY (CBA.) Matrícula INAES N° 393/85-Cba. El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2023 a las 20:30 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022.- TERCERO: Consideración de la compra realizada por la Institución del siguiente inmueble: Una Fracción de terreno con una superficie de 626,75 m2, con salida a calle Mitre, inscripto bajo la Matrícula 409.996, del Departamento Marcos Juárez y empadronado en DGR con el N° 19-032277439-1, autorizada mediante Acta de C.D. N° 1811 de fecha 13 de Diciembre 2022.- CUARTO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- QUINTO: Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.- ANDRES ROBERTO PEREZ (Secretario) - LEWIS MARCOS SAVY (Presidente).-

3 días - N° 445261 - \$ 6009 - 05/04/2023 - BOE

#### ALEJANDRO ROCA

#### LIGAR S.A.

Elección de Autoridades Por Asamblea General Ordinaria del 26 de enero de 2023 se designó Presidente: Sr. Adrián Pablo Castro, DNI 17.189.572 y Director Suplente al Sr. Gustavo César Castro, DNI 20.385.982, ambos por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 445394 - \$ 220 - 05/04/2023 - BOE

#### INFOXEL DE ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Marzo de 2023, unánime y autoconvocada, se resolvió: 1) que las reuniones tanto de Directorio como de Gobierno, seguirán realizándose vía videoteleconferencia; 3) aprobar la gestión an-

terior del Directorio; 4) Fijar el número de Directores Titulares en Uno (1), y Fijar un (1) Director Suplente, y Designar en el cargo de Director Titular y Presidente: al Sr. Pablo Martín Verdenealli, DNI 28.361.580, por 3 ejercicios; y designar como Director Suplente: al Sr. Diego Lis DNI 30.330.364, por tres (3) ejercicios.

1 día - N° 445399 - \$ 855,40 - 05/04/2023 - BOE

#### SAN MARCOS SIERRA

#### "EL CARACOL - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 51 de la Comisión Directiva, de fecha 31/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2.023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Finca Los Patos Calle pública s/n El Rincón, San Marcos Sierra, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2.022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 445464 - \$ 1214,20 - 05/04/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

#### CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE RÍO CUARTO

La comisión directiva convoca a la Asamblea Ordinaria- Extraordinaria para el día 17 de abril de 2023 a las 20:00 horas en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Aprobación de gestión de las comisiones, informes de comisión revisora, memoria y estados contables al 30/09/2022; 3) Causales de realización tardía; 4) Propuestas de adquisición y/o construcción de inmueble para la Cámara.-

3 días - N° 445466 - \$ 2331 - 11/04/2023 - BOE

#### INSTITUTO DE NEFROLOGIA SA (EN LIQUIDACION)

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de diciembre de 2022, siendo las 14 horas se reúnen en la sede social, en Asamblea General Ordinaria Autoconvocada el único Accionista de



INSTITUTO DE NEFROLOGÍA S.A. (En Liquidación). No asiste Inspector de la Inspección General de Justicia. Preside el acto el Presidente de la Comisión Liquidadora, Sr. José Luis Fernández de la Torre, quien informa que se encuentra presente el único accionista de la Sociedad, conformando el 100% del capital social, según consta en el Folio 21 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1. El Sr. José Luis Fernández de la Torre declara constituida la Asamblea y pone a consideración el primer punto del Orden del Día: 1) Designación del Accionista para aprobar y firmar el acta. El representante de Diaverum Servicios Renales, SL. es designado para aprobar y firmar el Acta. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día. 2) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de enero de 2015, por la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2015 y por la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2020. El representante de Diaverum Servicios Renales, SL. indica que, de conformidad con lo prescripto con la Res. 57/2020, resulta necesario ratificar ciertas decisiones adoptadas por Asambleas de Accionistas, habida cuenta del tiempo que ha transcurrido desde las mismas. Luego de una breve deliberación, las Accionistas resuelve por unanimidad ratificar todo lo resuelto en las siguientes Asambleas: (i) Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de enero de 2015. Ratificar la aprobación de la renuncia del Sr. Esteban Harper Cox a su cargo de Presidente de la Comisión Liquidadora de la Sociedad y la restructuración de la Comisión Liquidadora, designando al Sr. Juan Pedro Irigoín, D.N.I. N° 14.418.134 como Presidente quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Por lo tanto la Comisión Liquidadora quedó constituida por Presidente: Juan Pedro Irigoín, D.N.I. N° 14.418.134 y Vicepresidente Rubén Eduardo Gelfman, D.N.I. N° 8.479.806, designado en la Asamblea General Ordinaria de 8 de Abril de 2009; (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2015. Ratificar la aprobación de la renuncia del Sr. Juan Pedro Irigoín a su cargo de Presidente de la Comisión Liquidadora de la Sociedad y la designación del Sr. Rubén Eduardo Gelfman, D.N.I. N° 8.479.806 como Presidente quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social y la designación de la Sra. Laura Alves Dos Santos, D.N.I. N° 23.447.210 como Vicepresidente quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; (iii) Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2020. Ratificar la aprobación de las renunciaciones de Rubén Eduar-

do Gelfman D.N.I. N° 8.479.806 y Laura Alves Dos Santos, D.N.I. N° 23.447.210 a sus cargos en la Comisión Liquidadora de la Sociedad y la designación de José Luis Fernández de la Torre, D.N.I. N° 16.938.429 como Presidente y Carlos Guillermo Cambor, D.N.I. N° 16.945.165 como Vicepresidente de dicha Comisión. Ambos aceptan los cargos otorgados, declaran no ser Personas Expuestas Políticamente y constituyen domicilio especial en la sede social. Por último, se resuelve autorizar al Liquidador y/o a Ignacio J. Randle y/o Alejandro María Massot y/o Marcos Patricio Herrmann y/o Gastón Arcal y/o Analía Roa y/o Carlos Daniel Aredes y/o Rodrigo Gigena Lirusso y/o a quienes ellos designen para que cualquiera de ellos en forma indistinta firme los documentos y realice todos los trámites necesarios en relación a las decisiones adoptadas en la presente Asamblea ante el Registro Público de Comercio. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:20 horas.

1 día - N° 445481 - \$ 5570,60 - 05/04/2023 - BOE

#### ALTA GRACIA

#### SOCIEDAD ESCUELA ESPECIAL PAULINA DOMÍNGUEZ.

Alta Gracia, 20/03/2023. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 28/04/2023, a las 19:15 h., modalidad presencial, en la sede social de Sociedad Escuela Especial Paulina Domínguez, situada en calle Urquiza N° 425 de esta ciudad, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1. Elección de autoridades para los cargos de tesorero y protesorera atento a las renunciaciones efectuadas; 2. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria N° 2 del 15/12/2022, de acuerdo a las observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas en el Expte. N° 0007-217105/2023, Resolución N° 127 "F"/2023.

1 día - N° 445506 - \$ 1073,10 - 05/04/2023 - BOE

#### CINCO HERMANOS SAS

En la ciudad de Córdoba, a los seis días del mes de febrero del año 2023, se reúnen los socios de los "cinco Hermanos SAS" cuit 30-71688936-6 donde se resuelve: cambio de administrador titular y vinculante de claves AFIP y se aprueba la venta de las acciones del Sr Alfredo Luis Lescano DNI 10.902.774 a la Srta Orona Marina Libertad DNI 40402995, pasando a ser la titular al 100% de la sas.

2 días - N° 445044 - \$ 1258,80 - 05/04/2023 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL AGRUPACION GLORIA AL 8

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24 de Marzo de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Rivadeneira n°3374, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y aprobación del acta Anterior; 2-Renuncia de Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y de Junta Electoral; 3- Elección Nueva Comisión Directiva; 4-Elección de dos asambleístas para firma del acta.

3 días - N° 445508 - \$ 2571,60 - 10/04/2023 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL DE TECNICOS EN TRABAJOS VERTICALES Y ACCESO POR CUERDAS -AATTVC-

La ASOCIACION ARGENTINA DE TECNICOS EN TRABAJOS VERTICALES Y ACCESO POR CUERDAS AATTVC- CUIT 30-71800149-4 Constituida el 07/09/2013 e Inscripta el 31/07/2014, manifiesta que mediante Acta N° 79 de fecha 14/02/2023 del Libro de reuniones de Comisión Directiva, CONVoca a través de su Comisión Normalizadora a todos los asociados a participar de la realización de la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de ABRIL del 2023 a las 18 hs. bajo la modalidad de asamblea presencial a realizarse en la sede de la Asociación en calle Bv. San Juan N° 311 9° Piso "B" de la Ciudad de Córdoba, en cumplimiento con lo dispuesto por el Estatuto vigente desde la constitución de la entidad conforme resolución N° 0007-109805/2013, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria; 2) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término; 3) Tratamiento de los ejercicios vencidos; 4) Elección de las autoridades de la entidad; 5) Elección de dos socios que suscriban el acta junto al Sr. Diego Hernán Calabro, Presidente de la Comisión Normalizadora.

1 día - N° 445562 - \$ 1656,20 - 05/04/2023 - BOE

#### VILLA MARIA

#### "BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS, INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Se convoca a los Socios de la "Biblioteca Bernardino Rivadavia y sus Anexos" a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día 5 de Mayo de 2023, a las 19 horas, en la sede social de calle Antonio Sobral 378, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y Aprobación del Acta anterior 2- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 3- Razones por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos de ejercicio económico social finalizado, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/22

3 días - N° 445593 - \$ 4708,50 - 10/04/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL EVOLUCIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ESPIRITISTAS, FILOSOFICOS Y CULTURALES**

Convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria Presencial para el día 7 de Abril de 2023 a las 18:00 horas en nuestra sede social sita en calle Gino Galeotti 1245 de Barrio General Bustos, para tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO Lectura del Acta Anterior. SEGUNDO Consideración de la Memoria Anual, Balance General periodo 2022, cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. TERCERO Aumento de cuota social. CUARTO Renovación parcial de la Comisión Directiva, total de Vocales Suplentes y total de la Comisión Revisadora de Cuentas. Por Comisión Directiva se renuevan los siguientes cargos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero por dos años, 2 Vocales Suplentes por un año. Por Comisión Revisadora de Cuentas se renuevan todos los Titulares y un Suplente por un año. QUINTO Designación de dos socios para firmar el Acta. La Secretaria.

1 día - N° 445643 - \$ 1369,20 - 05/04/2023 - BOE

#### **TANCACHA**

#### **SOCIEDAD CIVIL INSTITUTO MANUEL BELGRANO**

MENDOZA 642 TANCACHA CORDOBA T.E. - FAX 03571-460312 "INSTITUTO MANUEL BELGRANO" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/04/2023, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en el local escolar sito en calle Mendoza 642 de la localidad de Tancacha, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del acta de asamblea anterior. 2-Designación de dos socios para firmar el acta. 3- Elección por

renovación parcial de cuatro miembros titulares por el término de dos años, dos miembros suplentes por el término de un año. 4-Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informes del Tribunal de Cuentas, correspondientes al 31/12/2022. ARNALDO VERGARA BETIANA FERREYRA PRESIDENTE SECRETARIA

1 día - N° 445664 - \$ 1262,80 - 05/04/2023 - BOE

#### **ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS**

SE CONVOCA, atento Art. 10 Punto 5 de Estatuto Vigente, a los Señores Socios de la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba, participar en ASAMBLEA ORDINARIA, atento Art. 10 Punto 4 de Estatuto Vigente, de manera presencial, para el día 28 de abril de 2023, a las 11hs, en el domicilio de la sede social de la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba, sito en calle Alejandro Aguado 775 de B° General Bustos, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior. Designación de dos socios de la institución para firmar el Acta de Asamblea. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico practicados desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo 2023, Art. 3 punto 6 del Estatuto. Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

7 días - N° 445672 - \$ 10724,70 - 14/04/2023 - BOE

#### **MONTE BUEY**

#### **CENTRO DE CAMIONEROS DE MONTE BUEY**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Los Miembros de la Comisión Normalizadora designada por Resolución N° 265 "U", de fecha 17 de octubre de 2022, en el expediente N° 0007-209131/2022 de la entidad denominada "CENTRO DE CAMIONEROS DE MONTE BUEY" convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de ABRIL DEL 2023 a las 08:00 HS EN EL INMUEBLE DE Ruta 6 KM 202, donde se tratara el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial cerrado al 31-01-2023 d) Elección de autoridades. Firmado. La Comisión Normalizadora.-

1 día - N° 445715 - \$ 1117,20 - 05/04/2023 - BOE

#### **POZO DEL MOLLE**

#### **ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO**

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25/04/2023 a las 19:00 hs. a realizarse en el polideportivo sito en Belisario Roldán esq. San Martín, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos (2) socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 62 comprendido entre el 01-04-2021 y el 31-03-2022. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Secretario de Actas; Secretario de Sociales; Cuarto, Quinto y Sexto Vocales Titulares; y por el término de un (1) año de Primer y Segundo Vocales Suplentes, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de dos (2) años de tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos.-

8 días - N° 445717 - \$ 15108,80 - 18/04/2023 - BOE

#### **ESTACION GENERAL PAZ**

#### **JOCKEY CLUB GENERAL PAZ**

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 14 de abril del 2023 a las 18hs, en la sede social con domicilio en Salta esquina Catamarca, Estación General Paz, Pcia. de Córdoba. El orden del día será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Informe de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de la Memoria, y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económicos cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Elección de Autoridades.

5 días - N° 445783 - \$ 3703 - 13/04/2023 - BOE

#### **D&F DISTRIBUIDORA SAS**

Por Acta de Reunión de Socios ? 7 de fecha 28 de FEBRERO del 2023, se resolvió: 1. Dejar sin efecto el acta de reunion N° 5 de fecha

28/07/2022, ratificar el Acta de Reunion N° 6 que resolvió: Aprobar y ratificar el Acta de Asamblea N° 2 celebrada con fecha 30 de Junio de 2021, la cual resolvió: aceptar la renuncia del administrador suplente Sr. Daniel E. Mazzoli a su cargo y aprobar la gestión llevada a cabo en su cargo por el tiempo desempeñado, designar como la nueva administradora suplente a la Sra. María Agustina Blanco hasta la celebración de la siguiente asamblea ordinaria que designe nuevas autoridades. 2. También se resolvió aprobar la RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN del Acta de Asamblea N° 3 celebrada con fecha 08/08/2021 la cual resolvió: aceptar la renuncia del administrador titular Sr. VALERIO SEBASTIÁN FARÍAS a su cargo y aprobar la gestión llevada a cabo en su cargo por el tiempo desempeñado, aceptar la renuncia presentada por la administradora suplente Sra. MARÍA AGUSTINA BLANCO a su cargo y aprobar la gestión llevada a cabo en su cargo por el tiempo desempeñado, designar a la Sra. LEONARDA ELISABET AGUILER como administradora titular en reemplazo del saliente, hasta la celebración de la siguiente asamblea ordinaria que designe nuevas autoridades y designar al Sr. VALERIO SEBASTIÁN FARÍAS como administrador suplente en reemplazo del saliente, hasta la celebración de la siguiente asamblea ordinaria que designe nuevas autoridades. 3. También se resolvió: aprobar la RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN del Acta de Asamblea N° 4 celebrada con fecha 01/02/2022. la cual resolvió: aprobar la RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN del Acta de Asamblea N° 3 y aprobar la REFORMA DEL ESTATUTO. ESPECÍFICAMENTE DE LOS ARTÍCULOS SIETE (7) y OCHO (8) los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO SIETE (7): "La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Leonarda Elisabet Aguilera D.N.I. 31.408.525 que revestirá el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su/sus cargos mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Valerio Sebastián Fariás D.N.I. 28.668.363 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones de ley. ARTÍCULO OCHO (8): La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra.

Leonarda Elisabet Aguilera D.N.I. 31.408.525, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa". 4. También se resolvió: subsanar y rectificar el error material involuntario cometido, en virtud del cual, en todas las actas transcritas supra se consignó el nombre de la Sociedad y el número de CUIT de manera errónea. Dejando aclarado que donde dice: "DISTRIBUIDORAS D&F SAS CUIT 30716443794", debe decir: "D&F DISTRIBUIDORA S.A.S. CUIT 30716443791". 5. También se resolvió: aceptar la subsanación manifestada por la Administradora suplente designada con fecha 30/06/2021, la Sra. María Agustina Blanco D.N.I. 35.085.317, que procedió a subsanar el error material involuntario cometido en el acta de su designación, y por medio de la presente declaró que acepta el cargo y que reúne los requisitos de ley para ejercer el mismo y no se encuentra incluida en las incompatibilidades e inhabilidades establecidas en ley, como así también declara que no es persona POLÍTICAMENTE EXPUESTA. Constituyendo domicilio especial 6. También se resolvió: aprobar la subsanación efectuada retroactivamente por el NUEVO Administrador Suplente designado con fecha 08/08/2021, el Sr. Valerio Sebastian Fariás D.N.I. 28.668.363 que procede a subsanar el error material involuntario cometido en el acta de su designación, y por medio de la presente declaró que acepta el cargo y que reúne los requisitos de ley para ejercer el mismo y no se encuentra incluido en las incompatibilidades e inhabilidades establecidas en ley, como así también declara que no es persona POLÍTICAMENTE EXPUESTA. Constituyendo domicilio. 7. También se resolvió aprobar la subsanación efectuada retroactivamente por el Representante Legal, el Sr. Daniel Eduardo Mazzoli D.N.I. 17.625.600, que procedió a subsanar el error material involuntario cometido en el acta N° 4, de fecha 01/02/2022, y por medio de la presente declaró que renuncia a su cargo de Representante Legal y la Reunión de Socios resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión llevada a cabo en su cargo por el tiempo desempeñado. 8. También se resolvió: aceptar la subsanación efectuada por la a la NUEVA REPRESENTANTE LEGAL designada con fecha 08/08/2021, la Sra. LEONARDA ELIZABET AGUILER D.N.I. 28.668.363, que procedió a subsanar el error material involuntario cometido en el acta de su designación, y por medio de la presente declaró que acepta el cargo y que reúne los requisitos de ley para ejercer el mismo y no se encuentra incluida en las incompatibilidades e inhabilidades

establecidas en ley, como así también declara que no es persona POLÍTICAMENTE EXPUESTA. 9: También resolvió aceptar por unanimidad subsanar y rectificar el error material involuntario cometido, en todas las actas anteriores transcritas se consignó mal en nombre de la NUEVA Administradora Titular y Representante Legal de la LEONARDA ELISABET AGUILER cuando su nombre es en realidad LEONARDA ELISABET AGUILERA y el número de DNI es 31.408.525. Dejando aclarado que donde dice: "LEONARDA ELIZABET AGUILAR", debe decir: "LEONARDA ELISABET AGUILERA" y el número de DNI es 31.408.525.-

1 día - N° 445797 - \$ 10266,70 - 05/04/2023 - BOE

### COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA LEY 10.666

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14/04/2023, a las 18hs, en la calle Agustín Garzón 1833, en el predio de FECOTAC, de la ciudad de Córdoba Capital, en conformidad a lo previsto en la Ley N°10.666 y en el Estatuto del Colegio Profesional de Higiene y Seguridad de la Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico Nro 1. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular Nro 1 iniciado el 31/05/2022 y finalizado el 31/12/2022. 4) Lectura y consideración de Presupuesto de gastos y recursos para el período 01/01/2023 al 31/12/2023.

2 días - N° 445832 - \$ 3309 - 10/04/2023 - BOE

### PORTEÑA

### PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/03/23, se convoca a los asociados de "PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26/04/23 a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 en segunda, la cual se celebrará en forma presencial en la sede social sita en calle Mitre y Pita de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente or-



den del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea con el Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2022. 5) RATIFICACION y AUTORIZACIÓN COMPRA Propiedad sucesores de Fabián Antonio STRAUSS. 6) AUTORIZACIÓN COMPRA Propiedad Oscar, Carlos y Silvia POGGIO; 7) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización; 8) Reforma de Estatuto y dictado de Texto Ordenado. Art. 56: Si a la hora fijada a la convocatoria, no concurriera el número de socios requeridos por el artículo anterior, la Asamblea se celebrará una hora después y se considerará legalmente constituida con cualquier número de asistentes, siendo válidas todas las resoluciones a excepción de la limitación establecida en el artículo cincuenta y ocho. Fdo: Comisión Directiva.

8 días - N° 445864 - \$ 21749,60 - 18/04/2023 - BOE

#### SALDAN

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDÁN

Por Acta 153 de C.D. de la "Sociedad de Bomberos Voluntarios de Saldán", de fecha 25-03-2023. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2023 a las 10,00 horas, en Lima N°130, de la Ciudad de Saldán-Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Explicación de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado Contable e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio N° 26; concluido en fecha 31 de Diciembre de 2022.- 4) Elección de Vocales Suplentes y C. Revisora de Cuentas. 5) Renuncia de la Sra. Secretaria

3 días - N° 445869 - \$ 3688,50 - 11/04/2023 - BOE

#### MARCOS JUAREZ

#### LOS HUSARES SA- CUIT N°: 30708518634- ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 29 de julio del año 2022, se designa autoridades del Directorio con mandato por tres ejercicios: Presidente:

Estela María DONOVAN, DNI 4.229.953; Directora Titular: Lucila Prilidiana PUEYRREDON, DNI 26.046.909; Director titular: Juan Andrés PUEYRREDON DNI 25.227.271; Director Suplente: Javier COULTER DNI 25.983.991. Se fija domicilio especial para todos los miembros en Av. España 976 Arias, Marco Juárez. Provincia de Córdoba- Transcripta a foja N° 84 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 03-07-2004.

1 día - N° 445918 - \$ 1008,50 - 05/04/2023 - BOE

#### COLONIA TIROLESA

#### ASOCIACION CLUB ATLETICO SANTA ELENA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 3 de Abril de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Abril de 2023, a las 21 horas, en la sede social sita en calle ARTURO ILLIA SUR 2572, Colonia Tirolesa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 445974 - \$ 818,10 - 05/04/2023 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ADULTOS MAYORES LEALTAD Y ESPERANZA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados Ferroviarios y Adultos Mayores "Lealtad y Esperanza", convoca a sus Asociados a la Asamblea Ordinaria, de Modalidad Presencial, que se realizará el día Viernes 14 de Abril de 2023, a las 18:00 hs, en el local de calle 17 de Julio N° 3980 de Barrio Ferroviario Mitre-Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados, para firma del acta. 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Presentación, Explicación y Puesta a Consideración de los Asociados, de las Memorias, Inventarios, Estados Contables, (Incluyendo los balances adeudados de los años 2019, 2020, 2021 y 2022) e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. (Toda la Documentación que se presentará, corresponden a los años 2019, 2020, 2021 y 2022. 4) Elección, de entre los asambleístas presentes a dos asociados para completar Cargos en la Actual Comisión Directiva; como Vocal Suplente y como miembro de la Comisión Revisora de Cuentas Suplente. 5) Actualización de la Cuota Societaria correspondiente al año 2023, consensuada con los Asociados Presentes. 6) Comuníquese,

publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, dese intervención a quien más corresponda y archívese. Fdo. Comisión Directiva.- Córdoba, 31 de Marzo de 2023.

1 día - N° 445993 - \$ 2370,20 - 05/04/2023 - BOE

#### VILLA ALLENDE

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS J.M. BAGGIO FERRAZZI

La Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios J.M. Baggio Ferrazzi convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día sábado 29/04/2023 a las 17:00 hs en la sede social de sita en calle Elpidio Gonzales 1311 de esta Ciudad, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2022, 4) Elección de los miembros para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes y 1 Revisor de Cuentas.

3 días - N° 445994 - \$ 3484,50 - 11/04/2023 - BOE

#### MALAGUEÑO

#### MUNDO VISION SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Gerencia de Mundo Visión Sociedad Responsabilidad Limitada, convoca a Reunión de socios, para el día 24 de Abril de 2023 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Santa Fé N° 122 - Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de socio para firmar el acta. 2) Cesión de cuotas sociales. 3) Fallecimiento del socio Juan Meliton Martínez. 4) Autorización.-

5 días - N° 445775 - \$ 3969 - 13/04/2023 - BOE

#### HUANCHILLA

#### "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "CARLOS A. MAYOL" - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Club Social y Deportivo "Carlos A. Mayol" de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2023, a las 20:00 horas, en el Salón de eventos del Club Social y Deportivo



Carlos A. Mayol, en calle Intendente Dr. Tomas Luis Campillo S/N, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma total de Estatuto 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 446041 - \$ 12746,40 - 18/04/2023 - BOE

#### MONTE BUEY

##### ESAC MONTE BUEY S.A.

CUIT 30-71640574-1 Matrícula N°20159-A Monte Buey (Cba.) CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2023, a las 19:45 horas, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., sito en Rivadavia y Dean Funes N°199 de la localidad de Monte Buey, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.- Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- Tercero: Destino del resultado del ejercicio.-Monte Buey, 03 de Abril de 2023.-

5 días - N° 446081 - \$ 7150,50 - 13/04/2023 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL MANOS DE CORAZÓN

Convoca Asamblea Ordinaria para el 6 de Abril de 2023 a las 17hs. en calle Necochea 2942 Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio 2022.-

1 día - N° 446084 - \$ 447,50 - 05/04/2023 - BOE

##### CÁMARA DE INDUSTRIAS DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL.

REITERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Conforme lo resuelto por Acta de Comisión Directiva de fecha 07/03/2023, se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14/04/2023 a las 10 hs, a celebrarse bajo la modalidad a distancia, a través de la plataforma Google Meet en el link [meet.google.com/nhw-aore-iop](https://meet.google.com/nhw-aore-iop). Quienes participen de la asamblea a distancia deberán ser usuario CIDI Nivel II en la plataforma Ciudadano Digital, conforme Res. 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto con un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. Los asociados deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante un correo electrónico dirigido a la casilla de correo electrónico [infocaisal@gmail.com](mailto:infocaisal@gmail.com), con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de quienes suscribirán el acta de Asamblea; 2º) Reforma de las cláusulas 12, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 32 y 33 del Estatuto Social; 3º) Elección de autoridades; y 4º) Autorizaciones.

1 día - N° 446097 - \$ 2047,20 - 05/04/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

##### CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO TIERRA Y TRADICION RIO CUARTO.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2023 a las 21 hs en sede de calle Alvear 354 Rio Cuarto, modalidad presencial. Orden del día: 1) Lectura de la última asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Aprobación del Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Memoria. 5) Informe de Comisión Revisora de cuentas. 6) Renovación de autoridades. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días. Fdo: Comisión Directiva

3 días - N° 446109 - \$ 2709,30 - 11/04/2023 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S. (HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO)

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio)" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo, a las 19hs. De carácter presencial para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de 2 asociados para refrendar el acta de Asamblea en conjunto con el Presidente; 2º Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3º Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas correspondiente a: Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2022. ; 4º Elección de Autoridades de la Asociación; 5º Informe sobre altas y bajas de asociados; 6º Proyección Anual. La Secretaria

1 día - N° 446122 - \$ 1370,60 - 05/04/2023 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO

Convócase a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Abril de 2023, a la hora 20:00 en el Complejo Polideportivo Enrique Brizio, sito en calle Boetto y Mariano Moreno de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3º) Aumento de la cuota social. 4º) Designar una Junta Electoral compuesta de Tres (3) Miembros titulares duraran 2(dos) años y un (1) miembro Suplente, durara 1(un) año, según lo establece el Art. 30 del Estatuto vigente, para controlar la elección de las siguientes Autoridades, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Por Secretario, Tesorero, Pro Tesorero cuatro (4) vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes 2 (Dos) Revisadores de Cuenta Titulares y 1 (1) Revisor de Cuenta Suplente, todos por dos años. 5º) Proclamar autoridades Electas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 446124 - \$ 5993,70 - 11/04/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

##### ASOCIACION VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I-RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Mayo de 2023 a las 19:00 horas que se llevara a cabo en la Plaza Fidelibus, sita en calle Juan Filloy N° 2700, ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba; con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los balances generales, cuadros y anexos, las Memorias, Inventario e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2021 y 2022,3) Elección de nuevas autoridades. Fdo. Gerardo Morra. Presidente

3 días - N° 446138 - \$ 3397,80 - 11/04/2023 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO DE CUIDADOS  
CUIDARTEBIEN LTDA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo de Cuidados CuidArteBien Ltda. Matricula INAES N° 61392 convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Abril de 2023, a la hora 14.00, en el local de calle Independencia 387 Edificio Victoria - Torre I - Planta Baja Ofic.1 Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Elección de 2 (dos) asambleístas para que firmen el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretaria 2-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio irregular comprendido entre el 21 de Enero de 2022 y el 31 Diciembre de 2022. 3.- Consideración y Aprobación del Reglamento Operativo de las Delegaciones. 4.- Consideración y Aprobación del Reglamento Interno.

1 día - N° 446213 - \$ 1465,80 - 05/04/2023 - BOE

**"BALANZA PRODUCTORES UNIDOS DE  
IDIAZABAL ASOCIACION CIVIL " ASAMBLEA  
ORDINARIA.**

Por Acta N°19 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2023, a las 20 horas, en la sede social Mitre s.n., Idiazabal, para tratar el sig. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los Balances, Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N°7, cerrado el 31 de diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva

4 días - N° 444694 - s/c - 05/04/2023 - BOE

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2022 para el día 26 de Abril de 2023, a las 20,00 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.3-Consideración de Memoria anual , Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.4-Lectura y consideración del Proyecto de reforma al Estatuto social vigente.5-Tratamiento de la cuota societaria. 6-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 7-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales suplentes por el término de dos años. Tres Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de dos años. Franco Peretti. Secretario. Víctor Beltramino. Presidente

3 días - N° 444938 - s/c - 05/04/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL GRUPO LIBERTAD**

Convocatoria La Comisión Directiva del ASOCIACION CIVIL GRUPO LIBERTAD, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17 de Abril de 2.023, a las 18:30 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Manzana 71 lote 8 – Barrio 23 de Abril de la ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1 ) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances correspondiente a los ejercicios cerrado el 31 de Diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Elección de autoridades. 4) Informe presentación fuera de término. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 445251 - s/c - 05/04/2023 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE  
ONCATIVO**

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 14 de abril de 2023, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de (2) dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y Firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio: N° 53 Iniciado el 01 de Agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022; 4) Designación de (2) dos asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Vicepresidente,(1) un Prosecretario,(1) un Protesorero, (3) tres Vocales Titulares y (2) dos Vocales Suplentes; todos por el termino de 2 (dos) años. 6) Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (3) tres Miembros Titulares y (1) un Miembro Suplente, todos por el termino de (1) un año.

5 días - N° 445267 - s/c - 11/04/2023 - BOE

**ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAMILO ALDAO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Sres. Asociados: De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Camilo Aldao en su reunión de fecha 14/3/23, según Acta N° 832 y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Institución y las leyes vigentes, se resuelve convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25/04/2023, a las veintiuna horas, en su sede social sita en calle Sargento Cabral N° 1197, de ésta localidad de Camilo Aldao, a efectos de tratar el siguiente: Orden del día a. Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.- b. Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.- c. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N°39 iniciado el 1 de enero del año 2022 y cerrado el 31 de diciembre del año 2022.- d. Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- e. Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas a saber: 1) Elección de tres Asambleístas para formar la Comisión Escrutadora de votos. 2) Elección de cinco Miembros Titulares en reemplazo de los Señores: Salvador José Orefice, Daniel Francisco Poet, Gustavo Lattanzi, Darío Iván Calvi y Horacio Atilio Tais.- 3) Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de: Carlos Alberto Castillo y Gisella Carina Conti. 4) Elección de dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores: Norberto Guillermo Alladio y Manuel Antonio Rosell. f. Proclamación de los electos.

3 días - N° 445286 - s/c - 05/04/2023 - BOE

**LOS PALMARES ASOCIACIÓN CIVIL –  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la entidad denominada "LOS PALMARES ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en el Club Social y Deportivo Banco Nación, sito en calle Av. Primeros Colonizadores N° 2400 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Explicación de las causales por las que se convoca fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 5) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 445396 - s/c - 05/04/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y  
BACHILLERATO ANEXO DE LEONES (CBA)**

Alte. Brown 551 Tel. 03472 483562 - 482690 - LEONES (CBA) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de mayo de 2023 a las 21 horas, en el local escolar. ORDEN DEL DIA 1) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de diciembre de 2021, y Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de diciembre de 2022, respectivamente. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 3) Elec-

ción de autoridades. En la seguridad de vernos favorecidos con vuestra grata presencia les saludamos muy atentamente. LEONES (CBA), 30 de marzo de 2023.

3 días - N° 445454 - s/c - 05/04/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y  
BIBLIOTECA VELEZ SARFIELD**

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 23/03/2023, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera convocatoria, cualquiera fuere el número de socios presentes, en la sede social en Calle Trafal 887, B° Parque Atlántica, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Orden del Día ; 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con la Presidenta y Secretario suscriban el acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de las Memorias, exposición de los motivos por las presentaciones fuera de los términos exigidos por el Estatuto Social; 4) Lectura, consideración y aprobación de Balances, Cuentas de Resultados, Informes, Cuadros, Anexos y Notas por los ejercicios cerrados al 31/12/2019, al 31/12/2020, y al 31/12/2021, Estados Contables números 23°, 24°, y 25° respectivamente; 5) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al : 31/12/2019, 31/12/2020, y 31/12/2021, Estados Contables números 23°, 24°, y 25° respectivamente; 6) Consideración y aprobación por la Asamblea del cambio de domicilio de la Calle Dr. Manuel Moreno N° 965 B° Residencial Vélez Sarsfield, Ciudad de Córdoba, sede anterior del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA VELEZ SARFIELD al domicilio actual de Calle Trafal 887, B° Parque Atlántica, Ciudad de Córdoba; 7) Elección de autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas por los plazos señalados de duración de los mandatos por el Estatuto Social, vigente. Oficialización de listas: A partir de la presente convocatoria a la Asamblea General Ordinaria los socios podrán concurrir a la sede social en los horarios de la administración de 10:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, días hábiles, en cumplimiento de los Títulos: Nueve(9) ASAMBLEAS y Diez(10) DE LAS ELECCIONES, y concordantes, del Estatuto Social, vigente. Ciudad de Córdoba, marzo de 2023.

3 días - N° 445613 - s/c - 10/04/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS VILLA ASCASUBI  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 139 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2023, se convoca a los Asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril del 2023, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Gral Paz y Moreno de la Localidad de Villa Ascasubi para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario. 2) Rectificar el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 de Fecha 10 de Febrero del 2023. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio Económico N° 24, cerrado el día 31 de diciembre del 2022. 3) Elección Total de Autoridades.

3 días - N° 445624 - s/c - 10/04/2023 - BOE

**"CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,  
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA QUINTAS  
DE ARGUELLO – ASOCIACION CIVIL"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1) Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Marzo de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Santiago Bueso N° 7980, del barrio Quintas de Arguello, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban en el Acta de Asamblea junto al Vocal Titular HILDA MUÑOZ y Secretaria; 2) Elección de Autoridades: Comisión Directiva; 3) Modificación de Autoridades: Comisión Directiva; 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas; 5) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 17, 18 y 19, cerrados el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022. 6) Mención de los motivos porque no se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria convocada para la fecha 15 de diciembre de 2021.

3 días - N° 445772 - s/c - 10/04/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANÍA**

Lo Asociación Mutual Soberanía convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 08 de Mayo de



2023 a las 11,00 Hs. en Calle San Martín 1515 de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90 4) Aprobación de la venta de vehículo propiedad de la Mutual. 5) Aprobación de los Convenios firmados en el año 2022. 6) Consideración de la compra del 50% de la proveeduría mutua de la localidad de arroyito (Cba.). 7) Consideración del monto de la cuota social.

3 días - N° 445961 - s/c - 11/04/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA  
ESCOLAR IPEA N° 214 – MANUEL  
BELGRANO**

SAN ANTONIO DE LITIN CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 20/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2023 a las 8 hs. en la sede social Libertad N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: Primer Punto: Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta de Asamblea. Segundo Punto: Consideración de la reforma del Estatuto Social. Modificación del Art. 25. Reducir a dos (2) los Vocales Titulares de la Comisión Directiva. A partir de este momento queda a disposición de los Asociados el Proyecto de reforma para su lectura. Tercer Punto: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022. Cuarto Punto: Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes. Elección del Órgano de Fiscalización: tres (3) Revisores de Cuentas titulares y un (1) Revisor de Cuenta suplente. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 446032 - s/c - 11/04/2023 - BOE

**CENTRO SOCIAL DEPORTIVO PLAZA SAN  
FRANCISCO – ASOCIACIÓN CIVIL**

La comisión directiva convoca a los Sres. Aso-

ciados del "CENTRO SOCIAL DEPORTIVO PLAZA SAN FRANCISCO – ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Ratificación y Rectificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2019; 4) Explicación de las causas por las que se convoca fuera de término; 5) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 6) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

1 día - N° 446151 - s/c - 05/04/2023 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO LA TRADICIÓN**

CONVOCATORIA: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo La Tradición, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el DÍA 10 DE ABRIL 2023 A LAS 18 HS en el domicilio de calle Sarmiento 84 de la Ciudad de la Cumbre, Provincia de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Sindicatura de los Ejercicios 2017, 2018 y 2019. 4) Designación de tres socios para integrar la junta electoral. 5) Renovación de Autoridades: Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento de mandatos.

3 días - N° 445568 - s/c - 10/04/2023 - BOE

**AGENCIAS PROVINCIALES**

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., conforme a la legislación vigente, su Estatuto y lo decidido en Sesión N° 190 de fecha 30 de marzo de 2023 y Resolución N° 82 de fecha 31/03/2023, solicita segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. a celebrarse el día 21 de abril del año 2023, a las 11.00 horas, en su domicilio, y dirección de su Sede Social, sito en Avenida Cárcano S/N Complejo

Ferial Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informes de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Regular N° 19 (Diecinueve) cerrado el 31/12/2022. 3) Retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4) Proyecto de Distribución de Excedentes. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Sector Privado. 7) Ratificación de Asambleas de la Agencia Córdoba Turismo SEM de fechas: 29/05/2020; 28/08/2020; 29/04/2021; 24/02/2022 y 25/04/2022. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N° 19.550) El Directorio.-

3 días - N° 445390 - s/c - 05/04/2023 - BOE

**FONDOS DE COMERCIOS**

RIO CUARTO Se comunica que por contrato del 5/10/2022 LUIS ALBERTO NÚÑEZ, Soltero DNI 17.844.663, domicilio Tupungato 35, V. Carlos Paz transfiere a María Soledad Fraresso Actis, casada, DNI 27.485.133, domicilio en La Plata 715 P.B dept.2, ciudad de Córdoba, el fondo de comercio PANDY Río Cuarto, dedicado a la venta de indumentaria y ropa para bebés e infantes sito en calle Vélez Sarsfield 96, Río Cuarto. Oposiciones en el domicilio del establecimiento en el plazo legal.

5 días - N° 442696 - \$ 1352 - 11/04/2023 - BOE

CORDOBA AVISO LEY 11.867 SUCESION DE DOMINGO ANGEL MARGIOTTA CUIT 20-02978218-1 con domicilio en España 103 de la localidad de La Falda, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "MARGIOTTA" sita en Avenida España 103 de la localidad de La Falda, Provincia de Córdoba, a OLIVIA S.A., Cuit 30-70832457-0, con domicilio legal en calle Santiago Meirovich 14 – La Falda CP 5172- Pcia de Córdoba y domicilio fiscal en Avenida Eden 101 La Falda, CP 5172- Pcia de Córdoba, inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula n° 2934-A6. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal.- Oposiciones: estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° "B", B° Nueva Córdoba – Córdoba – horario de atención de 08 a 14 hs.

5 días - N° 443809 - \$ 2995,25 - 05/04/2023 - BOE



CORDOBA RIO SEGUNDO. Rectifica edicto N° 356911 publicado los días 24, 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2021. Haciendo saber de la TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA SAN JUAN", sito en San Juan 705 esquina Sobremonde de la Localidad de Río Segundo de la Provincia de Córdoba, que se ha consignado erróneamente el domicilio del comprador siendo el correcto: Bv. Argentino Nro. 533 de la Localidad de Pilar, Prov. de Córdoba; Y que los elementos que comprenden el fondo de comercio son los bienes cuyo detalle obra en inventario anexo al contrato suscripto por las partes en fecha 17/03/2022 y addenda de fecha 19/09/2022. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

4 días - N° 444435 - \$ 2333,20 - 10/04/2023 - BOE

## NOTIFICACIONES

### CLUB ATLETICO LOBOS DEL SUR - ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de Comisión Directiva de fecha 21/03/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2023 a las 20:00 hs a realizarse en la sede de la entidad sita en calle Publica 3322, B° San Carlos Horizonte de la Ciudad de Córdoba fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 a 2021; 3) Aprobación de la gestión anterior; 4) Designación de autoridades.

1 día - N° 445735 - \$ 928,20 - 05/04/2023 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### BRYZ S.A.S.

Edicto ratificativo y ampliatorio- Cambio de sede social - Se amplía edicto N° 432480 de fecha 08/02/2023. Por acta de Reunión de Socios de fecha 16/02/2023, se decidió en forma unánime: a) ratificar lo decidido mediante acta de Reunión de Socios de fecha 30/11/2022, en cuanto se decidió modificar el artículo 4to del Instrumento Constitutivo de la sociedad; b) modificar la sede social y fijarla en Av. Mahatma Gandhi N° 670, Barrio Nuevo Urca de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 436762 - \$ 299,80 - 05/04/2023 - BOE

### SAVANT PHARM S.A.

(CUIT: 30-66915988-5). Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril de 2023 a las 12:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota a través de la plataforma Zoom, a cuya sala virtual de reunión se podrá acceder mediante un link a ser oportunamente informado por el Directorio vía e-mail y, a cuyo fin los señores accionistas que comuniquen su participación al acto asambleario en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán comunicar una dirección de e-mail válida y vinculante a la que será remitido el link en cuestión, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución N° 25 "G" /2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y consideración de su resultado; 3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4°) Designación de nuevos auditores externos; 5°) Otorgamiento de autorizaciones."

5 días - N° 444039 - \$ 8318,75 - 10/04/2023 - BOE

### RIO TERCERO

#### CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 25/04/2023 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 23 cerrado el 31/12/2022.

2) Retribución al Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 20/04/2023, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.- Carlos E. DUER- Presidente

5 días - N° 444416 - \$ 7329 - 05/04/2023 - BOE

### UNQUILLO

#### SAPOS MELLIZOS S.A.S.

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL. Mediante Reunión de Socios, de fecha 29/03/2023, SAPOS MELLIZOS S.A.S. CUIT 30-71779190-4 resolvió ratificar acta de reunión de socios de fecha 13/03/2023 que modifica el artículo primero de su estatuto social conforme se expresa seguidamente: ARTICULO 1: La sociedad se denomina " FINANZAS DIGITALES S.A.S."

1 día - N° 444629 - \$ 220 - 05/04/2023 - BOE

#### HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en calle Rodríguez del Busto 4086, Complejo Dinosaurio Mall, Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Código Postal X5009DYJ, Provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 91 cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 666.474 (expresado en miles de pesos argentinos) al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; y (ii) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$12.662.998 (expresado en miles de pesos argentinos) al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes

al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 por la suma de \$ 203.985 (expresado en miles de pesos argentinos); 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 2.484 (expresado en miles de pesos argentinos) correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 92, que finalizará el 31 de diciembre de 2023; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, cuarto piso, oficina 47, calle Humberto Primo 680, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 21 de abril de 2023, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento,

documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, que la representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. Santiago María Ojea Quintana, Presidente.

5 días - N° 444669 - \$ 49353 - 05/04/2023 - BOE

**DREAN S.A. (ANTES DENOMINADA JOSÉ M. ALLADIO E HIJOS S.A.), CUIT 30-50268047-8; KRONEN INTERNACIONAL S.A. CUIT 30-60451400-9, WOLMER S.A. CUIT 30-68684491-5, Y MARCAS ARGENTINAS S.A. CUIT 33-70846125-9.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.), KRONEN INTERNACIONAL S.A., WOLMER S.A. y MARCAS ARGENTINAS S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo éstas tres últimas sociedades su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.). 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.), con sede social en Avda. Córdoba 325, Ciudad de Luque, Depto. Río Segundo, Provincia de Córdoba, inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (la "IPJ") el 13/03/1970,

bajo la Matrícula N° 685-1970. 1.ii. Sociedades absorbidas: a) KRONEN INTERNACIONAL S.A., (Nro. Correlativo 216.012), con sede social en la Avda. Corrientes 330, Piso 6, Oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia (la "IGJ") el 24/10/1984, bajo el Número 7356, Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas, b) WOLMER S.A., con sede social en la calle Ituzaingó 94, piso 4, departamento 9, barrio Centro, Córdoba, Capital, inscripta en la IGJ bajo el número 11022 del libro 117 Tomo A de S.A. la cual cambió de jurisdicción a la Provincia de Córdoba, siendo inscripta ante la IPJ, el 23/06/1998, bajo la Matrícula 67-A98, asiento 217, y c) MARCAS ARGENTINAS S.A. (Nro. Correlativo 1.716.074), con sede social en la calle Paraguay N° 610, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 24/01/2003, bajo el Número 1262, del Libro 19, Tomo -, de Sociedades por Acciones; 2. Capital social de DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): a) Capital Social actual: \$100.000, b): Capital social luego de la cancelación 25.000 acciones de KRONEN INTERNACIONAL S.A. en DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): \$75.000, c). Aumento de capital con motivo de la fusión: \$126.788, d) Monto de Capital post fusión: \$201.788, y e) Prima de fusión por conversión de acciones: \$ 6.276.519.311; 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2022 según Balances Especiales: 3.i. DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): Activo: \$15.862.405.841. Pasivo: \$7.234.790.570. Patrimonio Neto: \$8.627.615.271; 3.ii. KRONEN INTERNACIONAL S.A.: Activo: \$15.910.494.720. Pasivo: \$4.964.410.714. Patrimonio Neto: \$10.946.084.006; 3.iii. WOLMER S.A.: Activo: \$345.693.016,75. Pasivo: \$54.368.305,66. Patrimonio Neto: 291.324.711,09, y 3. iv. MARCAS ARGENTINAS S.A.: Activo: \$82.692.868,12. Pasivo: \$4.916.335,67. Patrimonio neto: \$77.776.532,45; 4. Valuación del activo y del pasivo de DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.) al 31 de julio de 2022 según Estado de situación patrimonial especial consolidado de fusión: Activo: \$28.496.196.539, Pasivo: \$11.073.574.584, y Patrimonio Neto: \$17.422.621.955; 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 31 de octubre de 2022; 6. Resoluciones aprobatorias de Balances especiales, del Estado de situación patrimonial especial consolidado de fusión y del Compromiso Previo de Fusión: 6.i. DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022, 6.ii. KRONEN INTERNACIONAL

S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022, 6.iii. WOLMER S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022. 6.iv. MARCAS ARGENTINAS S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022; 7. Oposiciones: podrán formularse en las sedes sociales de DREAN S.A., KRONEN INTERNACIONAL S.A., WOLMER S.A. y MARCAS ARGENTINAS S.A. informadas precedentemente, según corresponda, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado por todas las sociedades mencionadas.

3 días - N° 444978 - \$ 18018 - 05/04/2023 - BOE

**VILLA MARIA  
HECTOR A. BERTONE S.A.**

Ratifíquese Edicto N° 436428 del 27/02/2023. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 40 del 21/03/2023, se decidió modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Setecientos mil (\$700.000) representado por Setenta mil (70.000) acciones de Pesos Diez valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El Capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550." Asimismo, se ratificaron las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 16 de Junio de 2022, Asamblea General Ordinaria N° 34 del 03 de Noviembre de 2022, y Asamblea General Ordinaria N° 38 del 17 de Febrero de 2023.

1 día - N° 444990 - \$ 766 - 05/04/2023 - BOE

**MOTCOR S.A.**

Se rectifica el Edicto N° 438222 de fecha 06/03/2023 dejando sin efecto en el Art. 14, la frase "de acuerdo al a Código Civil y Comercial de la Nación" que se redactó por un error material e involuntario.- Se ratifica todo lo demás.-

1 día - N° 444999 - \$ 220 - 05/04/2023 - BOE

**NIX S.A.**

Se rectifica el Edicto N° 438223 de fecha 06/03/2023 dejando sin efecto en el Art. 14, la

frase "de acuerdo al a Código Civil y Comercial de la Nación" atento haberse redactado por un error material e involuntario.- Se ratifica todo lo demás.-

1 día - N° 445004 - \$ 220 - 05/04/2023 - BOE

**ROLEN S.A.**

Se rectifica el Edicto N° 434639 de fecha 14/02/2023 dejando sin efecto en el Art. 14, la frase "de acuerdo al a Código Civil y Comercial de la Nación" que se redactó por un error material e involuntario.- Se ratifica todo lo demás.-

1 día - N° 445007 - \$ 220 - 05/04/2023 - BOE

**RUBIC S.A.**

Se rectifica el Edicto N° 434755 de fecha 14/02/2023 dejando sin efecto en el Art. 14, la frase "de acuerdo al a Código Civil y Comercial de la Nación" que se redactó por un error material e involuntario.- Se ratifica todo lo demás.-

1 día - N° 445011 - \$ 220 - 05/04/2023 - BOE

**VILLA MARIA**

**DROGUERIA LAM S.R.L. - MODIFICACION  
DE CONTRATO SOCIAL-**

Por reunión de socios de fecha 28 de marzo de 2023, se reúnen la totalidad de los socios de DROGUERIA LAM S.R.L, Sres. JUAN CARLOS ANGORONI D.N.I 6.604.589 Y JORGE OSCAR MORELLO D.N.I 14.655.685, quienes aprueban la modificación del contrato social y las clausulas CUARTA Y DECIMA SEGUNDA, que quedaran redactadas de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en cinco mil (5.000) cuotas sociales de un valor nominal de pesos diez (10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: JUAN CARLOS ANGARONI DOS MIL QUINIENTAS (2.500) CUOTAS SOCIALES, JORGE OSCAR MORELLO DOS MIL QUINIENTAS (2.500) CUOTAS SOCIALES.-INTEGRACION: El capital social se encuentra totalmente integrado en el acto constitutivo. DECIMA SEGUNDA. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de JORGE OSCAR MORELLO, D.N.I 14.665.685, quien revestirá el cargo de socio gerente. Durará en su cargo indefinidamente hasta que sea su remplazado. El mandato de gerente no genera incompatibilidad alguna para el desempeño de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la sociedad, ni tampoco impide ocupar cargos

similares en otras sociedades, cualquiera sea su objeto o actividad con las limitaciones previstas en las leyes 19.550 y su modificación nro. 22.903/83. El socio acepta el cargo para el cual ha sido designado y expresa bajo juramento que no se encuentra comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 157 de la ley general de sociedades.

1 día - N° 445038 - \$ 1557,70 - 05/04/2023 - BOE

**ORBILEX S.A.**

Por Acta As. Ordinaria del 30/03/2023. Aprueba gestión Directorio y Designa por 3 Ejercicios, Presidente: Gustavo Ariel Nicolás, DNI: 29.203.202, CUIT: 20-29203202-2, Argentino, nacido el 09/01/1982, comerciante, masculino, soltero, Director Suplente: María Victoria Nicolás, DNI: 37.095.215, CUIT 27-37095215-4, Argentina, nacida el 05/11/1992, empleada, femenina, soltera; ambos con domicilio real en José Aguilera 2440, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep Argentina. Prescinde de la Sindicatura. Aprueba Balances cerrados al 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022.

1 día - N° 445085 - \$ 405,85 - 05/04/2023 - BOE

**MARCOS JUAREZ**

**OXIPLE S.A. - RECTIFICACIÓN Y  
RATIFICACIÓN ACTA - ELECCIÓN  
DIRECTORIO - MARCOS JUÁREZ - PCIA.  
CÓRDOBA**

Por Asamblea Ordinaria - Acta N° 23 de fecha 01/10/2022, Rectificada y Ratificada por Asamblea Ordinaria - Acta N° 25 de fecha 01/12/2022 se resolvió por unanimidad: 1) Rectificar el domicilio social que figura en la Asamblea Ordinaria - Acta N° 23 de fecha 01/10/2022, ya que en la misma se consignó erróneamente el domicilio social, como asimismo ratificarla en el resto de todos sus términos y contenido; 2) fijar el número de miembros del Directorio en tres Directores Titulares y un Director Suplente, por tres ejercicios, designándose para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES a: María Rosa Miguel, D.N.I. N° 21.005.609, CUIT N° 27-21005609-8; Mario Javier Mancinelli, D.N.I. N° 21.106.131, CUIT N° 20-21106131-7 y José Luis Ramón Dassie, D.N.I. N° 22.356.864, CUIT N° 20-22356864-6; y como DIRECTOR SUPLENTE a: Eduardo Alberto Borri, D.N.I. N° 16.837.132, CUIT 20-16837132-3; y 3) designar para ocupar el cargo de PRESIDENTE a: María Rosa Miguel y en el cargo de VICEPRESIDENTE a: Mario Javier Mancinelli. Los directores designados fijan como domicilio especial, en calle



Intendente Jorge Loinas Este N° 821, Marcos Juárez, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 445088 - \$ 1112,50 - 05/04/2023 - BOE

### NEUMATICOS MARTIN S.A.

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Julieta Martín, D.N.I. N° 21.629.991; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Sebastian Martín, D.N.I. N° 27.248.070; y (iii) Director Suplente: Carlos Julio Portela, D.N.I. N° 17.843.295; todos por término estatutario.

1 día - N° 445150 - \$ 226,30 - 05/04/2023 - BOE

### CERRO SOLO S.R.L.

Por acta de reunión de socios n° 28 del 03/01/2023, se reunieron en el domicilio social de CERRO SOLO S.R.L., en asamblea unánime, la totalidad del capital social, a los fines de tratar la Incorporación de socios y distribución de capital social, con motivo del fallecimiento del socio Néstor Antonio José Scalerandi, ocurrido el 21/07/2021 y la declaración de sus únicos y universales herederos, Sres. MARÍA DANIELA SCALERANDI, DNI n° 22.793.995, argentina, nacida el 21/09/1972, casada, diseñadora industrial, con domicilio real en la calle Manuel Quintana n° 2372 del barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba; CECILIA MARGARITA SCALERANDI, DNI n° 24.016.326, argentina, nacida el 04/07/1974, casada, contadora publica, con domicilio real en la calle Javier Lopez n° 2636 del barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba; NESTOR GUILLERMO SCALERANDI, DNI n° 26.481.428, argentino, nacido el 14/03/1978, casado, médico veterinario, con domicilio real en la calle Gustavo Brandan n° 880, Dpto. 1 del barrio Residencial Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba y MARÍA EUGENIA SCALERANDI, DNI n° 25.344.040, argentina, nacida el 04/07/1976, casada, ingeniera agrónoma, con domicilio real en la calle Buenos Aires n° 594 de la ciudad de Jesús María, Pcia. de Córdoba, conforme el Auto de Declaratoria de Herederos n° 34 de fecha 17/02/2022, dictado en los autos "SCALERANDI, NÉSTOR ANTONIO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 10355552", tramitados por ante el Juzgado de 1° Inst. y 28° Nom. Civ. y Comer. de la ciudad de Córdoba. A los fines de evitar acefalía y de conformidad con la cláusula décima (10) del contrato social, se incorporan a la sociedad, los hijos y herederos del socio fallecido, quienes aceptan la incorpo-

ración societaria, en las proporciones de ley, es decir, ciento veinte (120) cuotas sociales para la socia Dora Ester Giraudo; veinte (20) cuotas sociales para la socia MARÍA DANIELA SCALERANDI; veinte (20) cuotas sociales para la socia CECILIA MARGARITA SCALERANDI; veinte (20) cuotas sociales para el socio NESTOR GUILLERMO SCALERANDI y veinte (20) cuotas sociales para la socia MARÍA EUGENIA SCALERANDI. Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación firman todos los presentes en el lugar y fecha indicados. Asimismo según acta de reunión de socios n° 29 del 03/01/2023, se reunieron en asamblea unánime, en el domicilio social de CERRO SOLO S.R.L., la totalidad del capital social para tratar la unificación de personería de socios incorporados y la administración y representación legal de la sociedad. Se aprueba por unanimidad que los cuatro nuevos socios, MARÍA DANIELA SCALERANDI, CECILIA MARGARITA SCALERANDI, NESTOR GUILLERMO SCALERANDI y MARÍA EUGENIA SCALERANDI, unifican personería y representación societaria en la persona de la socia, Cecilia Margarita Scalerandi, quien acepta ejercer la personería y representación, de sus hermanos. Asimismo, la sociedad, debe contar con dos socios gerentes alternativos o indistintos, para agilizar la funcionalidad de la administración societaria, por lo que la asamblea por unanimidad decide mantener a la socia Dora Ester Giraudo como socia gerente y designar como socia gerente con idénticas facultades que la Sra. Giraudo, a la socia Cecilia Margarita Scalerandi, quien acepta el cargo. Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación firman todos los presentes en el lugar y fecha indicados.

1 día - N° 445198 - \$ 3380,50 - 05/04/2023 - BOE

### FIRMAMENTO S.A.

Por acta de reunión de socios n° 17 del 03/01/2023, se reunió en el domicilio social de FIRMAMENTO S.A, la Asamblea General Ordinaria Unánime, con la presencia de la accionista mayoritaria Dora E. Giraudo y sus hijos Sres. MARÍA DANIELA SCALERANDI, DNI n° 22.793.995, argentina, nacida el 21/09/1972, casada, diseñadora industrial, con domicilio real en la calle Manuel Quintana n° 2372 del barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba; CECILIA MARGARITA SCALERANDI, DNI n° 24.016.326, argentina, nacida el 04/07/1974, casada, contadora publica, con domicilio real en la calle Javier Lopez n° 2636 del barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba; NESTOR GUILLERMO SCALERANDI, DNI n° 26.481.428, argentino, nacido el 14/03/1978, casado, médico veterinario, con do-

milio real en la calle Gustavo Brandan n° 880, Dpto. 1 del barrio Residencial Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba y MARÍA EUGENIA SCALERANDI, DNI n° 25.344.040, argentina, nacida el 04/07/1976, casada, ingeniera agrónoma, con domicilio real en la calle Buenos Aires n° 594 de la ciudad de Jesús María, Pcia. de Córdoba, declarados todos únicos y universales heredados del accionista Presidente fallecido, Néstor Antonio José Scalerandi, conforme Auto de Declaratoria de Herederos n° 34 del 17/02/2022, dictado en los autos "SCALERANDI, NÉSTOR ANTONIO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 10355552", tramitados por ante el Juzgado de 1° Inst. y 28° Nom. Civ. y Comer. de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar la incorporación de los nuevos socios, la cantidad de acciones de las que resultan titulares cada uno de ellos y la designación de autoridades. Se aprueba por unanimidad la incorporación a la sociedad en calidad de socios, de los hijos y herederos del accionista socio fallecido a los fines de evitar acefalía y se resuelve la siguiente distribución accionaria: DORA ESTER GIRAUDO, un mil ochocientos veinticuatro (1824) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A con derecho a un voto por acción; MARÍA DANIELA SCALERANDI, un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (1444) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A con derecho a un voto por acción; CECILIA MARGARITA SCALERANDI un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (1444) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A con derecho a un voto por acción; NESTOR GUILLERMO SCALERANDI un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (1444) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A con derecho a un voto por acción; MARÍA EUGENIA SCALERANDI, un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (1444) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A con derecho a un voto por acción. Asimismo, se resuelve por unanimidad la designación de las autoridades societarias para los próximos tres ejercicios, de la siguiente manera: Directora Presidente a la Sra. Dora Ester Giraudo; Directora primer Suplente a la Sra. Cecilia Margarita Scalerandi; Directora segunda Suplente a la Sra. María Eugenia Scalerandi; quienes aceptan las designaciones y se comprometen a desempeñarlas fielmente. Conforme a las facultades de ley y como se encuentran designados dos Directores Suplentes, se prescinde del nombramiento de la sindicatura. Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación firman todos los presentes en el lugar y fecha indicados.

1 día - N° 445199 - \$ 3287,05 - 05/04/2023 - BOE



**OPTION SRL**

**CESIÓN DE CUOTAS** Por acta de reunión de socios de fecha 22 de diciembre de 2022 se aprobó de forma unánime la cesión de cuotas celebrada por instrumento privado el día 22.12.2022 por medio de la cual el socio DIEGO BELTRÁN AMUCHÁSTEGUI, D.N.I. 22.695.692, nacido el día 28/6/1972, de estado civil casado en segundas nupcias, argentino, de profesión Analista Programador de Computación, Comunicador Social y Trabajador Social Internacional, con domicilio real en Manzana H, Lote 4, Barrio Privado La Reserva de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba cede, vende y transfiere el total de sus cuotas, esto es 4008 cuotas de cien pesos cada una a favor de los siguientes CESIONARIOS: SEBASTIÁN ANTONIO CARRERA, DNI 33.377.832, nacido el día 06 de octubre de 1972, de estado civil casado en primeras nupcias, argentino, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en calle De los Retamos Nro. 8875, Country Las Delicias de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, quien adquirió un total de Tres Mil Ochocientos Siete cuotas sociales y ORESTE FRANCISCO BELTRAMO, D.N.I. 6.510.510, nacido el día 23 de diciembre de 1939, de estado civil casado, argentino, de profesión jubilado, con domicilio en calle de los Retamos Nro. 8875, Country Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina quien adquirió un total de Doscientas Una cuota social. Quedando el capital social de OPTION S.R.L., suscripto de la siguiente manera: SEBASTIÁN ANTONIO CARRERA la cantidad de diecinueve mil ocho treinta y nueve (19839) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una; y ORESTE FRANCISCO BELTRAMO la cantidad de Doscientas Una (201) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una. El Sr. Sebastián Antonio Carrera, en su carácter de gerente, deja expresa constancia de su acuerdo con la cesión instrumentada entre las partes, quedando en ese acto cumplimentado lo requerido en el Art. 152 segundo párrafo de la Ley 19.550. Encontrándose presente en ese acto desde su inicio La señora RHEA BELTRAN, D.N.I. 94.922.664, casada en segundas nupcias con el CEDENTE, con igual domicilio que su cónyuge, dejó constancia en el instrumento de cesión que las cuotas que cede el Sr. BELTRÁN AMUCHASTEGUI son bienes propios y la remuneración que recibe por tal cesión tiene el mismo carácter y presta conformidad con los términos y condiciones de la cesión.

1 día - N° 445214 - \$ 2346,25 - 05/04/2023 - BOE

**PYG SERVICIOS S.A.**

Mediante acta de Asamblea Ordinaria del 04/03/2022 de PYG SERVICIOS S.A. por unanimidad se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. JOSE LUIS HORACIO DOFFO, DNI 8.538.728 y como Director Suplente al Sr. JUAN CARLOS VILLARROEL, DNI 27.567.626. Mediante Acta de Directorio de fecha 03/02/2023, se determina cambiar el domicilio de la Sede Social actual y fijarlo en calle Fene-lón Zuviría Nro. 1090, Barrio Las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 445217 - \$ 298,75 - 05/04/2023 - BOE

**SAN FRANCISCO**

**MONDINO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**RECTIFICAN PRORROGA - VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN – MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL** Por acta de fecha 28/12/2022, los socios Sres. Elsa Aguirre de Mondino, Alicia Esther Mondino, Elsa Cristina Mondino, Gustavo Mondino, Gavy Elisa Mondino y Nora del Carmen Mondino, rectifican acta de fecha 21/09/2022 por la que deciden prorrogar la vigencia del contrato social por un período de cincuenta años más a partir del día 30 de septiembre de 2031 lo que es aceptado por unanimidad por el resto de los socios. Asimismo los socios Elsa Aguirre de Mondino, D.N.I. N° 7.167.713, domiciliada en Bv. 25 de Mayo 2064, piso 5º, depto "A" argentina, viuda, jubilada; Sra. Mondino de Coronel, Nora del Carmen, D.N.I. N° 14.828.290, con domicilio en calle Belgrano N° 1962, argentina, casada, jubilada; Alicia Esther Mondino, D.N.I. N° 13.521.599, con domicilio en calle Dante Alighieri N° 2289, argentina, divorciada, docente; Elsa Cristina Mondino, D.N.I. N° 14.401.414, domiciliada en calle Belgrano N° 1280, argentina, divorciada, jubilada, Gustavo Héctor Mondino, D.N.I. N° 16.016.248, con domicilio en calle Independencia N° 1950, argentino, casado, productor agropecuario, Gavy Elisa Mondino, D.N.I. N° 13.920.250, con domicilio en calle Iturraspe N° 986, argentina, casada, Psicóloga, todos domicilios de la ciudad de San Francisco, Córdoba; rectifican el acta del día 21 de Septiembre de 2022 en la que celebraron un contrato de cesión de cuotas sociales por el que venden, ceden y transfieren el total de las cuotas sociales de las que son titulares, a favor de la Sra. Mondino de Coronel, Nora del Carmen, D.N.I. N° 14.828.290, con domicilio en calle Belgrano N° 1962, argentina, casada, jubilada y al Sr. Coronel, Juan Carlos, D.N.I. N° 13.046.120,

con domicilio en calle Belgrano N° 1962, argentino, casado, contador, ambos domicilios de la ciudad de San Francisco, Córdoba. En tanto, la socia Sra. Elsa Aguirre de Mondino renuncia al cargo de gerente de la referida sociedad, lo que es aceptado por unanimidad. En este estado, la administración y representación de la sociedad quedará a cargo del Sr. Juan Carlos Coronel, quien adquiere el cargo de socio gerente. Los nuevos socios Mondino, Nora del Carmen y Coronel, Juan Carlos modifican parcialmente el contrato social en sus artículos segundo, cuarto y sexto; los que quedarán redactados de la siguiente forma: "ARTICULO SEGUNDO: DURACIÓN: Se ratifica la prórroga de la vigencia contractual de la sociedad por un período de cincuenta años, tal como quedó resuelto precedentemente por este instrumento, de manera tal que el vencimiento del plazo de duración de la sociedad se operará el día 30 de Septiembre de 2081. Los socios podrán retirarse cada tres años a contar desde el 1º de octubre del actual año, dando aviso por escrito con una anticipación no menor de tres meses de la fecha de retiro. "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Un Mil Doscientos Pesos (\$1.200.-), dividido en (120) ciento veinte cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una. Suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Nora del Carmne Mondino, 80 cuotas por un valor de \$800 y Juan Carlos Coronel, 40 cuotas por un valor de \$400. "ARTICULO SEXTO: DIRECCION DE ADMINISTRACION: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo del socio Juan Carlos Coronel, D.N.I. N°13.046.120, argentino, casado en primeras nupcias con Nora del Carmen Mondino, constituyendo domicilio especial en calle Belgrano N° 1962 de la ciudad de San Francisco, Córdoba quién en su condición de socio gerente tendrá todas las facultades necesarias para ejercer ampliamente su función en los términos de los artículos 58, 59 y 157 de la ley de sociedades 19.550, inclusive los previstos y de aplicación en los artículos 782, 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63 sin más limitaciones que las de no comprometerlas en asuntos o gestiones ajenas al objeto social. En su mérito, conjuntamente en representación de la sociedad está facultado para realizar los siguientes actos: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenan bienes, incluso inmuebles, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas

corrientes, formular manifestaciones de bienes, ampliarlas y/o renovarlas, solicitar saldos de cuentas bancarias y efectuar toda clase de operaciones en los bancos nacionales, provinciales, municipales, cooperativos, privados o mixtos del país o del extranjero, constituir hipotecas y prendas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en la forma y condiciones que consideren más convenientes, efectuar cualquier trámite, ante reparticiones públicas, sean nacionales, provinciales o municipales, incluso tribunales judiciales y departamento del trabajo, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar los actos y contratos que se realicen directamente o indirectamente con el objeto social"

1 día - N° 445231 - \$ 5292,55 - 05/04/2023 - BOE

#### JUAREZ CELMAN

#### BLACK COW S.A. - AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas celebrada el día 22 de Marzo de 2023 se resolvieron, por unanimidad de votos, los siguientes asuntos: 1) Aumento del Capital: de \$ 1.220.000 a la suma de \$ 2.000.000 El aumento fue suscripto e integrado en forma total por los accionistas, manteniendo sus participaciones accionarias, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta contable "Ajuste de Capital"; representado por dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de 5 votos y de valor nominal peso uno (\$ 1,00) cada una, respectivamente; y, 2) Reforma del Estatuto Social: el artículo 4to quedó ahora redactado de la siguiente manera: Art.4º) El Capital Social es de pesos dos millones (\$ 2.000.000) representado por dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos y de valor nominal pesos uno (\$ 1,00) por acción, respectivamente. Puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme con el art. 188 de la LGS N° 19.550.º El Directorio.

5 días - N° 445264 - \$ 10363,50 - 11/04/2023 - BOE

#### JUAREZ CELMAN

#### BLACK COW S.A. - REDUCCIÓN VOLUNTARIA Y OBLIGATORIA DEL CAPITAL SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime celebrada con fecha

22 de Marzo de 2023 y en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, corresponde publicar respecto de la Reducción voluntaria y obligatoria del Capital Social, la siguiente información: a) Denominación social inscrita: BLACK COW S.A. b) Fecha y carácter de la Asamblea: Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de fecha 22/03/2023. c) Razón social: BLACK COW S.A. Sede social: Cno. a Jesús María Km. 10½ - Juárez Celman - Depto Colon - Prov. de Córdoba - República Argentina. Datos de la Inscripción en el RPC Córdoba: Protocolo de Contratos y Disoluciones: F°5410 Tomo A - 1990. d) La citada Asamblea decidió aprobar, en votación unánime, los siguientes asuntos: 1. El estado contable de situación patrimonial especial, confeccionado por el directorio, con fecha 28/02/2023; y, 2. El acuerdo de los accionistas respecto de efectuar: a) Un aumento del capital social; b) Una reducción voluntaria del capital social de acuerdo con el art 220 inc 1º LGS 19550, equivalente a la deuda de los accionistas para con la sociedad, existente al 28/02/2023; c) La reforma del art. 4º) del Estatuto Social; y, d) Una reducción obligatoria del capital social, absorbiendo para ello la totalidad de las pérdidas acumuladas existentes al 28/02/2023 para corregir la situación de la relación patrimonial, dado los saldos de las cuentas existentes y de acuerdo con el art. 206 de la LSC 19550. e) Aumento del Capital Social y de la Reducción voluntaria del Capital: fue establecido de acuerdo y en los siguientes términos: 1.Capital Social inscripto, de pesos:.....\$ 1.220.000 2.Su aumento: por capitalización de saldo existente en la cuenta contable Ajuste de Capital, por la suma de pesos:.....\$ 11.340.000 Total del nuevo capital social, pesos:.....\$ 12.560.000 representado y emitiendo para ello la cantidad de doce millones quinientas sesenta mil (12560000) acciones ordinarias nominativas no endosables de la Clase A de cinco (5) votos y de valor nominal peso uno (VN\$ 1,00) por acción; respectivamente; y, 3.Rescate de acciones: por la cantidad diez millones quinientas sesenta mil (10560000) acciones ordinarias nominativas no endosables de la Clase A de cinco (5) votos y de valor nominal peso uno (VN\$ 1,00) por acción; respectivamente, por la suma de pesos:.....\$ (10.560.000) y que por este importe que se rescata voluntariamente, por el acuerdo conformado de los accionistas se reduce la cuenta del capital social cancelando la deuda de los accionistas: María Laura Beltrán, DNI 21.398.642; Sebastián Arturo Beltrán, DNI 22.561.834; María Eugenia Beltrán,

DNI 26.483.347; María Cecilia Beltrán, DNI 27.550.745; Santiago Beltrán, DNI 30.472.777; y María Noé Beltrán, DNI 32.059.200; conciliadas entre estos y existente al 28/02/2023, por el precitado importe integrado por saldos iguales a las participaciones accionarias que cada accionista tiene en el capital social; 4.Determinándose así un nuevo Capital Social de pesos:.....\$ 2.000.000 totalmente integrado, conformado por dos millones (2000000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de la Clase A de cinco (5) votos y de valor nominal peso uno (VN\$ 1,00) por acción; respectivamente; y, 5.Con la reforma del Estatuto Social: por el art.4º); ahora redactado de la siguiente manera: "Art.4º) El Capital Social es de pesos dos millones (\$ 2.000.000) representado por dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos y de valor nominal pesos uno ( \$ 1,00) por acción, respectivamente. Puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme con el art. 188 de la LGS N° 19.550.º f) Reducción obligatoria del capital social: configurada la situación del art. 206 de la LGS 19550, la asamblea estableció absorber la totalidad de las pérdidas contables registradas y de acuerdo con el estado de situación patrimonial especial, de fecha 28/02/2023, por el total de pesos:.....\$ (44.227.634,37) utilizando a tal efecto, del precitado estado patrimonial especial, los saldos acreedores existentes de las siguientes cuentas contables: Reserva Legal: por la suma de pesos:.....\$ 1.629.439,00 Ajuste de Capital: por la suma de pesos:.....\$ 42.598.195,37 Total de la absorción, por la suma de pesos:.....\$ 44.227.634,37 El Directorio.

3 días - N° 445277 - \$ 23966,10 - 05/04/2023 - BOE

#### NOETINGER

#### M Y C REDAGRO S.A.S

Por reunión de socios en Asamblea Extraordinaria celebrada de fecha 12/12/2022 de la sociedad denominada "M Y C REDAGRO S.A.S.;" por unanimidad deciden ratificar íntegramente el contenido del ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° I: "M Y C REDAGRO S.A.S." FALLECIMIENTO DE SOCIO. CESION DE ACCIONES. DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES. CESACIÓN DEL CARGO DE ADMINISTRADOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL. A su vez, se ratifica totalmente el edicto N° 441763 de fecha 21/03/2023.

1 día - N° 445538 - \$ 797,70 - 05/04/2023 - BOE

**CENTRO DE REHABILITACION GIABAZ -  
NUEVAS HABILIDADES S.A.S.**

Fecha de instrumento: 6/3/2023, socios:1) MANUEL FRANCISCO BAZAN GATANI, D.N.I. N° 39.058.780, CUIT / CUIL N° 20- 39058780-6, nacido el día 26/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 25, lote 5, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) GUSTAVO JUAN GIANNOTTI, D.N.I. N° 13.682.876, CUIT / CUIL N° 20-13682876-3, nacido el día 01/08/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Buceo 315, torre/local CASA 2, barrio Teodoro Felds, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CENTRO DE REHABILITACION GIABAZ - NUEVAS HABILIDADES S.A.S., con sede social en Calle Buceo 315, torre/local CASA 2, barrio Teodoro Felds, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital: es de pesos 150000, representado por 100 acciones, de pesos \$.1500 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MANUEL FRANCISCO BAZAN GATANI, suscribe 60 acciones; 2) GUSTAVO JUAN GIANNOTTI, suscribe 40 acciones. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: 1- Creación, explotación, Dirección y Administración de Instituciones dirigidas a la Rehabilitación Médica para Personas con Discapacidad y de igual manera para el Apoyo de la Integración Escolar en Instituciones Educativas. Creación, explotación y administración de Instituciones Educativas para la Discapacidad (Centros Educativos Terapéuticos). 2- Dirección, organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con y sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 3- Administración y gerenciamiento de obras sociales y medicina prepaga. 4- Gestionar, administrar, dirigir, coordinar, evaluar, proponer estudios multicéntricos, unicéntricos, ciego, doble ciego, randomizado, cruzado, y otros relacionados, de Investigación Clínica y/o Farma-

cológica. 5- Gestionar y Administrar Farmacias, individualmente y en redes. 6- Gestionar ante organismos nacionales, provinciales y municipales, como también de otros países créditos para investigación y/o programas de promoción de la Salud y la Discapacidad. Podrá inscribirse como Importador de insumos, medicamentos, bibliografía, todo vinculado a la Salud Humana y a la Rehabilitación Médica. 7- Producción y comercialización de servicios de prevención, recuperación, rehabilitación y conservación de la salud humana de las personas, consideradas individualmente y/o como integrantes de grupos familiares y/o comunitarios. 8- La sociedad podrá operar en: Internación domiciliaria, enfermería, cuidados paliativos, emergencias médicas, asesoramiento comercial y administrativo aplicado a la medicina y sus ramos anexos y conexos, traslado de pacientes en atención de salud; consultoría, gerenciamiento y gestión de servicios de salud. 9- Servicios como comisionista y/o como consignataria; mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes a la salud. 10- Brindar capacitación y formación profesional en las distintas especialidades vinculadas al área de la salud. 10- Realizar toda clase de operaciones financieras, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La administración estará a cargo de: MANUEL FRANCISCO BAZAN GATANI D.N.I. N° 39.058.780 en el carácter de administrador/a titular y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GUSTAVO JUAN GIANNOTTI D.N.I. N° 13.682.876 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MANUEL FRANCISCO BAZAN GATANI D.N.I. N° 39.058.780, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 445863 - \$ 8213,10 - 05/04/2023 - BOE

**CORDOBA**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N°41 de fecha 10 de Noviembre de 2022 se resolvió la elección del Sr. Huespe Héctor Gustavo, DNI N° 16.291.691, como Director Titular Presidente,

al Sr. Huespe José Emilio, DNI N° 14.536.055, como Director Titular Vicepresidente y a la Sra. Huespe Viviana Loris, DNI N° 13.962.237, como Director Suplente; por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados el 30-06-2023, 30-06-2024 y el 30-06-2025).

1 día - N° 445873 - \$ 709,30 - 05/04/2023 - BOE

**PDA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.S.**

Constitución de fecha 7/03/2023 y Acta Rectificativa de fecha 28/03/2023. SOCIOS: SERGIO OSCAR ROGGIO, D.N.I. N° 13.529.117, CUIT / CUIL N° 20-13529117-0, nacido el día 20/10/1957, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino 318, manzana -, lote 247, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. DENOMINACIÓN: PDA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.S. SEDE: Calle Etapa 3 A, manzana 3, lote 1 Y 2, barrio Urbanizacion Puerto Del Aguila, de la ciudad de Potrero De Garay, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Actuar como Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria, Fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tiempo de emprendimientos. Se excluye la participación en Fideicomisos Financieros así como en cualquier actividad u operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: Ciento Treinta Y Nueve Mil (\$139000.00), representado por Mil Trescientos Noventa (1390) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) SERGIO OSCAR ROGGIO, suscribe la cantidad de Mil Trescientos Noventa (1390) acciones, por un total de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (\$.139000). ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de: SERGIO OSCAR ROGGIO D.N.I. N° 13.529.117 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o Colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en



su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: SILVINA SUSANA LOPEZ D.N.I. N° 30.901.757 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACIÓN: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO OSCAR ROGGIO D.N.I. N° 13.529.117. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/12

1 día - N° 445966 - \$ 4687,30 - 05/04/2023 - BOE

#### DEBATHÉ S.A.

Edicto rectificatorio del N° 440230 de fecha 15/03/2023 y del N° 442971 de fecha 23/03/2023. CONSTITUCIÓN. 13°) Reglamento interno: En oportunidad de la constitución se dictó y aprobó el reglamento interno.

1 día - N° 445986 - \$ 320 - 05/04/2023 - BOE

#### SENDEROS DE LA VILLA S.A

SUBSANACION DE SOCIEDAD: Fecha de Acta de Regularización: 25/03/2023. SOCIOS: PAOLA DANIELA VECA, DNI 25.773.723, CUIT: 27-25773723-9, argentina, casada, de 46 años de edad, fecha de nacimiento 15/01/1977, comerciante, con domicilio en calle Violeta Parra N.º 695 de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia de Córdoba y María Florencia BORGOGNONI, DNI 22.326.648, CUIT: 27-22326648-2, argentina, casada, de 51 años de edad, fecha de nacimiento 14/09/1971, comerciante, con domicilio en calle Newbery Pasaje Privado N.º 44 de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia de Córdoba. DENOMINACION: SENDE-ROS DE LA VILLA S.A. DOMICILIO: Provincia de Córdoba. SEDE: Av. Julio A. Roca N° 127 de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en representación de los mismos, a través de mandatos, comisiones y/o franquicias en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Turismo – Hotelería: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo. Administración de Hoteles, explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión de edificios destinados a la hostelería, cabañas, hospedajes o albergues. b.- Gastronomía: De-

dicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercios, bares, confiterías, restaurantes etc., pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. Organización de todo tipo de eventos, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión de bares, confiterías, restaurantes, salón para fiestas o bailes, incluyendo todos los rubros anexos y/o vinculados a dicha actividad. c) Locación de inmuebles urbanos y/o rurales a los fines de poder realizar las actividades mencionadas precedentemente. d) En general todo tipo de actividades que directamente se relacionen con el objeto de la sociedad. PLAZO: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: \$ 2.560.000, formado por 25.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" que confiere derecho a un voto por acción y de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una. El capital se suscribe totalmente en este acto del siguiente modo: a) La Sra. PAOLA DANIELA VECA, DNI 25.773.723, suscribe Doce Mil Ochocientos (12800) es decir la suma de pesos Un Millón Doscientos Ochenta Mil (\$ 1.280.000), y la Sra. MARIA FLORENCIA BORGOGNONI, DNI 22.326.648, suscribe Doce Mil Ochocientos (12800) es decir la suma de pesos Un Millón Doscientos Ochenta Mil (\$ 1.280.000). La integración del capital se encuentra integrado al cien por ciento (100%) a la fecha. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá designar igual número de directores suplentes, por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjesen, en orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán nombrar el Presidente y de corresponder el Vicepresidente y sus respectivos suplentes quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia e impedimento. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto, en caso de empate. El directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para los cuales la Ley requiere poderes especiales, pu-

diendo celebrar toda clase de actos, entre ellos, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con todos los bancos o instituciones de créditos, oficiales o privadas, otorgar poderes judiciales o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente y en general ejecutar todos los actos jurídicos de cualquier naturaleza referidos al giro normal de la empresa. Se deja expresamente aclarado que esta enunciación es puramente enunciativa y no taxativa. La representación y el uso de la firma de la sociedad estarán a cargo del presidente del Directorio, quien será reemplazado por el vicepresidente, si correspondiere en caso de ausencia o impedimento. Los directores deberán depositar en garantía en la sociedad el 10% del capital social. La sociedad prescinde de la sindicatura, en virtud del tercer párrafo del artículo 284 de la Ley 19550, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley de Sociedades. En los supuestos en que la sociedad se encuentre incluida en algunos de los incisos del Art. 299 Ley 19550, se procederá a elegir la sindicatura que corresponda por un ejercicio. Primer Directorio: Director titular y Presidente del directorio: MARIA FLORENCIA BORGOGNONI, DNI 22.326.648 y Director Suplente: PAOLA DANIELA VECA, DNI 25.773.723. CIERRE EJERCICIO ECONOMICO: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 445989 - \$ 9477,90 - 05/04/2023 - BOE

#### ELECCION DE AUTORIDADES "ALUMINIOS DEL INTERIOR S.A."

Mediante acta de Asamblea Ordinaria del 01/02/2023 de ALUMINIOS DEL INTERIOR S.A. por unanimidad se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. JOSE LUIS HORACIO DOFFO, DNI 8.538.728 y como Director Suplente al Sr. JUAN CARLOS VILLARROEL, DNI 27.567.626. Por unanimidad, se resuelve que la sociedad prescinde de sindicatura.

1 día - N° 445391 - \$ 220 - 05/04/2023 - BOE

#### POZO NUEVO S . R . L .

#### MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios N° 8, de fecha 13/02/2023, se resolvió modificar la cláusula Primera y Quinta del contrato social, inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo la Matrícula N° 16.249-B1 y N° 16.249-B2, las que quedan redactadas de la siguiente manera: PRIMERA: (Denominación y domicilio) La Sociedad se denominará "POZO NUEVO S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en la ciudad

de Córdoba, radicándose actualmente en calle Isaac Newton N° 6099, Dpto. 105, B° Villa Belgrano de dicha ciudad.- QUINTA: (Administración y representación legal) La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Gustavo Alberto Ninici, DNI: 16.741.849, en calidad de Gerente, quien actuará en forma individual y usará su firma precedida del sello social. La designación del cargo de Gerente es por tiempo indeterminado.-

1 día - N° 446098 - \$ 1550,80 - 05/04/2023 - BOE

#### **TEGRA S.A.**

En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 29/03/2023, los socios que representan el 100% del capital social de TEGRA S.A., por unanimidad resolvieron elegir para conformar el Directorio de la sociedad a: Director Titular y Presidente: Gonzalo Alejandro Fernández, DNI 35.668.840, CUIT 20-35668840-7, nacido el día 22/09/1990, soltero, arg., sexo masculino, comerciante, con domicilio real en Av. 9 de Septiembre 2348, ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Prov. de Córdoba. Director Suplente: Carlos Alberto Villalba, DNI 14.579.588, CUIT 20-14579588-6, nacido el día 17/01/1961, soltero, arg., sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle Del Pericón 9230, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, ambos por el término de 3 ejercicios. Cambiar la Sede Social al domicilio ubicado en calle San Lorenzo 415, Piso 7, Ofic. C, B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 446203 - \$ 1520,20 - 05/04/2023 - BOE

#### **GRUPO CIVICTECH S.A.S. - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 23 de marzo del año 2023, se resolvió por unanimidad: 1) Considerar de la gestión del Representante Legal. Aprobación. 2) Aceptar la renuncia del Sr. Jerónimo Ernesto Britos a los cargos de Representante Legal y Administrador Suplente. 3) Designar como autoridad por tiempo indeterminado y mientras no sea removido por justa causa: Representante Legal con uso de la firma social al Sr. Matías Guillermo Flores Yovizza, DNI 30.587.164, C.U.I.T. 20-30587164-9, con domicilio real en la calle Avenida Colon 737, Piso 3, Departamento 1, Bo. Alto Alberdi; de la ciudad de Córdoba, en los mismos términos y alcances descriptos en el instrumento constitutivo, y Administrador suplente al Sr. Cristian Fabian Zarate, D.N.I. N° 44.653.463, CUIT 20-44653463-8, con domicilio real en calle Ramon Figueroa N° 4863 Bo. San Roque de la Ciudad

de Córdoba, Provincia de Córdoba; 4) Modificar el Instrumento de constitutivo en sus arts. "7" y "8", los que quedarán redactados de la siguiente manera: " ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MATÍAS GUILLERMO FLORES YOVIZZA, DNI 30.587.164, que revestirá el carácter de administrador Titular. En desempeño de sus funciones y actuando en forma individual con su sola firma, representará a la sociedad administrativa, judicial y comercialmente, y en todas sus actividades y negocios, con amplias facultades, sin más limitación que la de no utilizar la firma social en su provecho particular, ni comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas ó avales en favor de terceros, ni en negocios ó asuntos extraños a la sociedad. Y durará en sus cargos mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. CRISTIAN FABIAN ZARATE, D.N.I. N° 44.653.463, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de la ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MATÍAS GUILLERMO FLORES YOVIZZA, DNI 30.587.164, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Al efecto, ambos aceptan los cargos.

1 día - N° 446212 - \$ 4355,80 - 05/04/2023 - BOE

#### **NAVEM LOGISTICS S.A.S. - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04 de enero del año 2023, se resolvió por unanimidad: 1) Considerar de la gestión de los Administradores Titular y Suplente. Aprobación. 2) Aceptar la renuncia del Sr. Jorge Alberto Suarez, al cargo de Administrador Titular y Representante Legal y del Sr. Miceli Sebastian Jose Fresia al cargo de Administrador Suplente. 3) Designar como autoridad por tiempo indeterminado y mientras no sea removido por justa causa: Administrador Titular y Representante Legal con uso de la firma social al Sr. JAVIER DARIO GONZALEZ, D.N.I. N° 16.493.266, CUIT / CUIL N° 20-16493266-5, nacido el día 25/06/1963, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipólito Yrigoyen N°850, Piso 3, De-

partamento 335, Barrio Monserrat, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, en los mismos términos y alcances descriptos en el instrumento constitutivo, y Administrador suplente al Sr. JORGE ALBERTO SUAREZ, DNI 20.641.860, CUIT/L 20-20641860-6, nacido el día 13/09/1969, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Jener Ana María 1067, Piso 1, Departamento A, Torre/ Local 1 , Bo. Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; 4) Modificar el Instrumento de constitutivo en sus arts. "7" y "8", los que quedarán redactados de la siguiente manera: " ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. JAVIER DARIO GONZALEZ, D.N.I. N° 16.493.266, que revestirá el carácter de administrador Titular. En desempeño de sus funciones y actuando en forma individual con su sola firma, representará a la sociedad administrativa, judicial y comercialmente, y en todas sus actividades y negocios, con amplias facultades, sin más limitación que la de no utilizar la firma social en su provecho particular, ni comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas ó avales en favor de terceros, ni en negocios ó asuntos extraños a la sociedad. Y durará en sus cargos mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JORGE ALBERTO SUAREZ, DNI 20.641.860, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de la ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JAVIER DARIO GONZALEZ, D.N.I. N° 16.493.266 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Al efecto, ambos aceptan los cargos.

1 día - N° 446222 - \$ 5161,60 - 05/04/2023 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO J.D.R. S.A.S.**

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) JUAN DOMINGO RICCIARDI, D.N.I. N°10051462, CUIT/CUIL N° 20100514622, nacido/a el día 17/09/1951, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 746, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO J.D.R. S.A.S.Sede: Calle 25 De Mayo 746, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos ru-

rales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 200 acciones de valor nominal Seiscientos Noventa Y Cinco (695.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN DOMINGO RICCIARDI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN DOMINGO RICCIARDI, D.N.I. N°10051462 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PATRICIA MERCEDES RICCIARDI, D.N.I. N°27395055 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN DOMINGO RICCIARDI, D.N.I. N°10051462.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 445842 - s/c - 05/04/2023 - BOE

#### **BARLICHE S.A.S.**

Constitución de fecha 06/03/2023.Socios: 1) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N°39071178, CUIT/CUIL N° 20390711787, nacido/a el día 01/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mario E Flores Y Fabrizio E Carrascull 5137, manzana 47, lote 33, barrio Chacras Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N°32787173, CUIT/CUIL N° 20327871731, nacido/a el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Bolivia 535, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN ESTEBAN FRONTANE, D.N.I. N°35525119, CUIT/CUIL N° 20355251196, nacido/a el día 15/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Parana 652, piso 2, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUCIA-

NO GERMAN BORRINI, D.N.I. N°30328164, CUIT/CUIL N° 23303281649, nacido/a el día 10/06/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castro Juan Jose 2832, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARÍA VALERIA ROLLÁN AZAR, D.N.I. N°27956680, CUIT/CUIL N° 27279566802, nacido/a el día 01/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lucero Manuel 425, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) MELISA YAMILA HILBE, D.N.I. N°32530571, CUIT/CUIL N° 27325305717, nacido/a el día 10/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 433, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BARLICHE S.A.S.Sede: Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 345, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas



micas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil (160000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Sesenta (160.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, suscribe la cantidad de 134 acciones. 3) MARTIN ESTEBAN FRONTANE, suscribe la cantidad de 200 acciones. 4) LUCIANO GERMAN BORRINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 5) MARÍA VALERIA ROLLÁN AZAR, suscribe la cantidad de 133 acciones. 6) MELISA YAMILA HILBE, suscribe la cantidad de 133 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N°39071178 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso. El Sr. 1) LUCIANO GERMAN BORRINI, D.N.I. N°30328164 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N°39071178. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social:

1 día - N° 445871 - s/c - 05/04/2023 - BOE

#### **V.D.A.F INTEGRAL SECURITY S.A.**

Constitución de fecha 10/03/2023. Socios: 1) FACUNDO IGNACIO ACUÑA DIAZ, D.N.I. N°22774330, CUIT/CUIL N° 20227743302, nacido/a el día 17/06/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 2253, barrio Va. Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAVID ALEJANDRO VELEZ, D.N.I. N°23315961, CUIT/CUIL N° 20233159612, nacido/a el día 08/08/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Rondeau 261, departamento 10, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: V.D.A.F INTEGRAL SECURITY S.A. Sede: Calle Rondeau 261, departamento 10, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por

sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) SERVICIOS: i) Prestar servicio de vigilancia directa, que a los fines sociales comprenderá, la tarea de custodia de personas y cosas prestadas en ámbitos cerrados o abiertos, reuniones públicas y privadas, certámenes o convenciones, inmuebles públicos y privados, sede de establecimientos comerciales e industriales, edificios, predios cerrados o abiertos, countries, eventos deportivos, canchas de fútbol, locales bailables, bares, restaurantes y todo lugar destinado a la recreación, eventos o reuniones análogas, medios de transporte de pasajeros, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, y transporte de caudales. ii) Servicios de vigilancia, control y

admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertos a la concurrencia del público donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. A los fines sociales y conforme a la ley 26.370 se entenderá: a) Eventos y espectáculos musicales y artísticos: a toda función que se ofrezca al público en general y que se dirija a atraer la atención de los espectadores. b) Eventos y espectáculos de entretenimiento general: conjunto de operaciones desarrolladas con la finalidad de ofrecer, procurar al público, aislada o simultáneamente con otra actividad distinta, situaciones de ocio, diversión, esparcimiento, consumición de bebidas o alimentos. c) Lugares de entretenimiento: locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. .iii) Servicios de vigilancia indirecta que comprende la tarea de custodia llevada a cabo a través del monitoreo y registro de medios electrónicos, ópticos, electro-ópticos. Asimismo, la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO IGNACIO ACUÑA DIAZ, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) DAVID ALEJANDRO VELEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DAVID ALEJANDRO VELEZ, D.N.I. N°23315961 2) Director/a Suplente: FACUNDO IGNACIO ACUÑA DIAZ, D.N.I. N°22774330. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446190 - s/c - 05/04/2023 - BOE

### **COSTAS CORNER S.A.S.**

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) LUCAS MARTIN CAMPANA, D.N.I. N°38107128,

CUIT/CUIL N° 20381071287, nacido/a el día 08/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 61, barrio Country Del Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRUNO PEPPINO MINOLDO, D.N.I. N°34988138, CUIT/CUIL N° 20349881382, nacido/a el día 04/01/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 61, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COSTAS CORNER S.A.S. Sede: Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 61, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribu-

ción, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. vA tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MARTIN CAMPANA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BRUNO PEPPINO MINOLDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRUNO PEPPINO MINOLDO, D.N.I. N°34988138 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS MARTIN CAMPANA, D.N.I. N°38107128 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO PEPPINO MINOLDO, D.N.I. N°34988138. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 446195 - s/c - 05/04/2023 - BOE

### IPG FIBERGLASS S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2023. Socios: 1) GASTON EXEQUIEL GIORGI, D.N.I. N°25246849, CUIT/CUIL N° 20252468499, nacido/a el día 09/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Humberto Nobile, barrio Centro, de la ciudad de Villa Del Prado, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO JAVIER GIORGI, D.N.I. N°31647147, CUIT/CUIL N° 20316471472, nacido/a el día 27/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rosa 2763, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: IPG FIBERGLASS S.A.S. Sede: Ruta Provincial N° 5 Km. 20, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON EXEQUIEL GIORGI, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) PABLO JAVIER GIORGI, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO JAVIER GIORGI, D.N.I. N°31647147 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON EXEQUIEL GIORGI, D.N.I. N°25246849 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JAVIER GIORGI, D.N.I. N°31647147. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 446201 - s/c - 05/04/2023 - BOE

### KEATEC S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) RICARDO ALBERTO FITTIPALDI, D.N.I. N°18025234, CUIT/CUIL N° 20180252348, nacido/a el día 26/08/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bolívar 1074, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NANCY QUINTANA FERNANDEZ, D.N.I. N°95165355, CUIT/CUIL N° 27951653557, nacido/a el día 29/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Venezolana, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Bolívar 1074, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: KEATEC S.A.S. Sede: Calle Bolívar 1074, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización,



distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ALBERTO FITTIPALDI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) NANCY QUINTANA FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO ALBERTO FITTIPALDI, D.N.I. N°18025234 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NANCY QUINTANA FERNANDEZ, D.N.I. N°95165355 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO ALBERTO FITTIPALDI, D.N.I. N°18025234. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446202 - s/c - 05/04/2023 - BOE

#### SIEMBRA Y TRILLA S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2023. Socios: 1) JORGE RAUL PADULA, D.N.I. N°35473209, CUIT/CUIL N° 20354732093, nacido/a el día 13/05/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Mendoza 496, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AXEL ELOWSON STORANI, D.N.I. N°36796120, CUIT/CUIL N° 20367961202, nacido/a el día 13/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 17, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GASPAR OBERTI, D.N.I. N°36355787, CUIT/CUIL N° 20363557873, nacido/a el día 15/06/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 17, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JUAN IGNACIO JURE, D.N.I. N°39422532, CUIT/CUIL N° 20394225321, nacido/a el día 20/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 17, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SIEMBRA Y TRILLA S.A.S. Sede: Calle Moreno 1065, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autoriza-

dos por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Nueve (139.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE RAUL PADULA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) AXEL ELOWSON STORANI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) GASPAR

OBERTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 4) JUAN IGNACIO JURE, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASPAR OBERTI, D.N.I. N°36355787 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AXEL ELOWSON STORANI, D.N.I. N°36796120 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASPAR OBERTI, D.N.I. N°36355787. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 446225 - s/c - 05/04/2023 - BOE

#### **ESTUDIO ESTEVEZ Y ASOCIADOS S.A.S.**

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) LUCIANO MIGUEL ESTEVEZ, D.N.I. N°31768081, CUIT/CUIL N° 20317680814, nacido/a el día 15/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Publica Sin Numero, manzana 62, lote 131, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTUDIO ESTEVEZ Y ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Los Alamos 1767, manzana 64, lote 13, barrio La Pankana, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que todos los socios posean los respectivos títulos habilitantes y en el caso de graduados en

Ciencias Económicas, además, que se encuentren debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 139 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO MIGUEL ESTEVEZ, suscribe la cantidad de 139 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE SALVADOR ESTEVEZ, D.N.I. N°8598158 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO MIGUEL ESTEVEZ, D.N.I. N°31768081 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE SALVADOR ESTEVEZ, D.N.I. N°8598158. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 446231 - s/c - 05/04/2023 - BOE

#### **CHEMPOR S.A.S.**

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) MAURO CARLOS PORTA, D.N.I. N°29841600, CUIT/CUIL N° 20298416000, nacido/a el día 23/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 394, barrio Centro, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO DOMINGO PORTA, D.N.I. N°7870658, CUIT/CUIL N° 23078706589, nacido/a el día 27/02/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 262, barrio Centro, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHEMPOR S.A.S. Sede: Calle Santa Elena 344, barrio Norte, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción

de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o alquiler trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación de productos químicos. 16) Comercialización de productos químicos. vA tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO CARLOS PORTA, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) CARLOS ALBERTO DOMINGO PORTA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO CARLOS PORTA, D.N.I. N°29841600 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO DOMINGO PORTA, D.N.I. N°7870658 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO CARLOS PORTA, D.N.I. N°29841600. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 446235 - s/c - 05/04/2023 - BOE

#### U.E.D.A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 28/03/2023. Socios: 1) MARIANA ANGELICA GAGLIANO, D.N.I. N°23361046, CUIT/CUIL N° 27233610467, nacido/a el día 24/10/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Albeniz Isaac 3440, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA DE GENNARO, D.N.I. N°28273365, CUIT/CUIL N° 27282733655, nacido/a el día 02/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 1240, piso 2, departamento D, barrio Nueva

Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: U.E.D.A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Boulevard Chacabuco 1240, piso 2, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Y Dos Mil (162000) representado por 1620 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA ANGELICA GAGLIANO, suscribe la cantidad de 810 acciones. 2) CAROLINA DE GENNARO, suscribe la cantidad de 810 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA DE GENNARO, D.N.I. N°28273365 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA ANGELICA GAGLIANO, D.N.I. N°23361046 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA DE GENNARO, D.N.I. N°28273365. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 446259 - s/c - 05/04/2023 - BOE